

**INFORME QUE PRESENTA LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL 2022**

Sesión ordinaria: 14 de septiembre de 2022.

Punto: 4

Versión: **2**

Índice de contenido.

Glosario.....	2
Introducción.....	3
I. Asuntos relevantes.....	3
II. Actividades realizadas.....	4
III. Estadística del Servicio.....	49
Comentarios finales.....	50

Glosario.

Ceneval	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CSPEN	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
DJ	Dirección Jurídica
Estatuto	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa
EDNC	Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación
JGE	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
INETEL	Línea telefónica del Instituto Nacional Electoral
Instituto / INE	Instituto Nacional Electoral
IntraINE	Página de Red Informática Interna del Instituto Nacional Electoral
OPLÉ	Organismo Público Local Electoral
Personal del Servicio	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional
PAT SPEN 2022	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional del ejercicio 2022
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
Servicio / SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales
UTVOPLE	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Introducción

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, numeral IV y 18 de los “Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional”, la DESPEN presenta el informe de la ejecución de las actividades contempladas en el PAT SPEN 2022, aprobado por la JGE mediante Acuerdo INE/JGE36/2022.

El pasado 4 de febrero de 2022, la DESPEN presentó ante la JGE, previo conocimiento de la CSPEN, el PAT SPEN 2022 que contempla las actividades programadas para el presente ejercicio, por lo que, en esta entrega se informa ante la CSPEN el avance de las actividades prioritarias o estratégicas que la DESPEN llevó a cabo para operar los mecanismos o procesos del Servicio entre el mes de enero y agosto de 2022.

El presente informe da cuenta de la ejecución de 69 actividades contempladas del 1 de enero al 31 de agosto de 2022, así como su estatus. Del total de actividades reportadas; 34 tienen el estatus de concluidas, 32 están en proceso y tres actividades no iniciaron. Asimismo, en algunas secciones del documento se informan las actividades destacadas, mismas que, son adicionales a las actividades del PAT SPEN 2022 aprobado.

I. Asuntos relevantes

A continuación, se refieren algunos de los resultados obtenidos de las actividades relevantes implementadas en el periodo de enero a agosto de 2022.

A. La evaluación del Servicio con los nuevos parámetros e indicadores.

Con base en los nuevos indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del SPEN aprobados por la JGE en diciembre de 2021, la DESPEN, presentó el 16 de marzo de 2022 a la CSPEN, el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto del ejercicio 2021 y a la JGE el 24 de marzo de 2022.

Los mecanismos o procesos fueron evaluados a través de 14 indicadores, divididos entre los dos sistemas que conforman al Servicio, siete del sistema del INE y siete del sistema de los OPLE, éstos fueron: selección e ingreso; encargos de despacho; cambios de adscripción o rotación; capacitación; evaluación del desempeño y disciplina.

B. La implementación del sistema de ascenso mediante el desarrollo y la ejecución de las etapas del Certamen Interno.

El ascenso es el movimiento para la ocupación de un cargo o puesto de nivel superior, por lo anterior, se da cuenta del cumplimiento de esta disposición normativa, garantizando el ascenso al personal del Servicio a través del desarrollo y ejecución de las etapas mediante Certamen Interno conformadas por: *emisión y difusión de la invitación al Certamen Interno; registro e inscripción de personas aspirantes; verificación del cumplimiento de requisitos; acreditación de méritos; aplicación del instrumento de evaluación, acreditación de la Formación; entrevistas; valoración y dictamen y, designación de personas ganadoras.* De esta manera, durante el periodo de enero a agosto de 2022, se emitieron dos invitaciones del Certamen Interno de ascenso, la Primera Invitación al Certamen Interno concluyó en el mes de junio y la Invitación al Segundo Certamen culminó en el mes de agosto. Adicionalmente, el 31 de agosto la JGE, aprobó la Invitación de un Tercer Certamen Interno, el cual tentativamente culminará entre el 4 y el 15 de octubre de 2022, esta actividad se encuentra en ejecución, y sus resultados se exhibirán en el apartado correspondiente.

C. La operación del Programa de Formación del periodo académico 2022/1.

Uno de los cambios medulares del Estatuto en 2020, fue la renovación del programa formativo de carácter permanente para el personal del Servicio, por ello, se continúa con la elaboración de módulos de formación articulado a través de un plan curricular diferenciado según el nivel que se ocupe en la estructura del Servicio, de esta manera en el mes de abril de 2022, comenzó el primer periodo formativo 2022/1 de la formación básica en el que se incorporó a todo el personal del Servicio de acuerdo a su nivel jerárquico.

La evaluación del aprovechamiento del primer periodo formativo del Programa de Formación y Desarrollo Profesional se realizó del 15 al 19 de agosto de 2022 y en el mes de septiembre se tiene previsto aplicar la segunda vuelta de evaluaciones a 16 **funcionarias y funcionarios del Servicio debido a licencias médicas o causas justificadas, por lo que la actividad se encuentra en proceso y el detalle de la misma se localiza en el apartado correspondiente.**

D. El desarrollo y la ejecución de las etapas del Concurso Público 2022-2023 de los sistemas del INE y de los OPLE.

En el mes de enero se aprobó la Guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los OPLE (previa autorización del CG).

Por otro lado, **el CG aprobó modificaciones de los Lineamientos en la materia**, con la finalidad de fortalecer la inclusión, igualdad y oportunidad basada en el mérito para toda la población participante, y definir que el centro de la evaluación sean las competencias básicas y el conocimiento del sistema político electoral mexicano. **Las precisiones se harán en el apartado correspondiente.**

El 31 de agosto la JGE aprobó la Declaratoria de vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema del INE, así como la emisión de la convocatoria del Concurso Público 2022-2023, lo anterior, con la aplicación de acciones afirmativas con la finalidad de acotar la brecha de género.

II. Actividades realizadas

Este apartado da cuenta de las actividades ejecutadas durante el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022, agrupadas por mecanismo o proceso, así como su estatus (concluida, en proceso, no iniciada o cancelada). Cabe señalar que el orden en el que se presentan es concordante con el PAT SPEN 2022 aprobado.

Mecanismo de Selección e Ingreso

1. **Presentación de la Guía técnica que determina los criterios y estándares de calidad para el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación, que deberán cumplir la o las instituciones que presten sus servicios a los OPLE, cuando éstos cuenten con la autorización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de la función directa del Concurso público, a propuesta de la DESPEN.** La JGE aprobó la Guía técnica el 20 de enero de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE27/2022, previo conocimiento de la CSPEN. La Guía tiene el propósito de establecer criterios y estándares para garantizar la calidad técnica de los instrumentos de evaluación utilizados en los Concursos Públicos **que operen los OPLE cuando instrumenten de forma directa la operación de los mismos, garantizando que éstos sean válidos, confiables, seguros e imparciales, además de los principios rectores del Instituto.**

Actividad concluida.

- 2. Preparación e implementación de las etapas del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.** El CG aprobó las modificaciones a los *Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral* el 29 de marzo de 2022, mediante Acuerdo INE/CG192/2022.

Lo anterior se efectuó con la finalidad de fortalecer la inclusión, igualdad y oportunidad basada en el mérito para toda la población participante, y definir que el centro de la evaluación sean las competencias básicas y el conocimiento del sistema político electoral mexicano, lo que conllevó la reorganización de los exámenes de conocimiento.

Es de destacar que, se realizó la contratación del Ceneval, para el diseño, elaboración, aplicación y calificación de los instrumentos de evaluación que se utilizarán en el Concurso Público 2022-2023 del sistema del INE, **y para el diseño y elaboración del instrumento de evaluación para el Concurso Público del sistema de los OPLE.** Asimismo, inició con el diseño de los exámenes de conocimientos a través de los diversos comités académicos que se integran para el desarrollo de los reactivos.

Por otro lado, se está llevando a cabo la gestión administrativa para la contratación del proveedor que diseñará, aplicará y calificará la evaluación psicométrica.

Por último, cabe señalar que se han realizado diversas reuniones de trabajo con las áreas con la CNCS, INETEL, DECEyEC, así como con la UTSI para acordar las tareas inherentes a la difusión de la convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del sistema del INE y la atención a la ciudadanía.

Actividad en proceso.

- 3. Aprobación de la Declaratoria de vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.** La CSPEN el 24 de agosto autorizó presentar a la JGE el Anteproyecto de *Acuerdo por el que se aprueba la Declaratoria de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, que serán concursadas en la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE*; el cual fue aprobado por la JGE el 31 de agosto del año en curso mediante Acuerdo INE/JGE172/2022.

Actividad concluida.

- 4. Emisión de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del INE.** La CSPEN el 24 de agosto autorizó presentar a la JGE el Anteproyecto de *Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio del sistema del INE.* Por su parte, la JGE lo aprobó en la sesión extraordinaria del 31 de agosto de la presente anualidad el Acuerdo INE/JGE173/2022 por el que se emite la Convocatoria referida.

Actividad concluida.

- 5. Planeación e implementación de las etapas del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE (cuando el INE opera el Concurso).** Se llevó a cabo un análisis sobre la situación actual de los OPLE con la finalidad de determinar las actividades y periodos más idóneos para realizar el desarrollo y operación del concurso público del sistema de los OPLE; así como el cronograma de actividades respectivo.

Actividad en proceso.

Actividades que no tienen una fecha específica y dependen de las solicitudes de los OPLES y las autorizaciones respectivas:

- 6. Aprobación de la Declaratoria de vacantes que apruebe el Órgano Superior de Dirección de los OPLE, en el ejercicio de la función directa.** El pasado 5 de septiembre del año en curso la CSPEN aprobó remitir al CG el proyecto de Acuerdo siguiente: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que la autoridad electoral nacional emita la Convocatoria y se haga cargo del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*, mismo que fue aprobado por el máximo órgano el 7 de septiembre, mediante Acuerdo INE/CG618/2022. En dicho Acuerdo, el CG instruyó a la JGE que instrumente las acciones necesarias para la organización del Concurso Público del sistema de los OPLE con cargo al presupuesto del INE.

Actividad en proceso.

- 7. Presentación del proyecto de Acuerdo y el dictamen al Consejo General para autorizar el ejercicio de la función directa del Concurso Público por parte de un OPLE.** Por el momento no se cuenta con ninguna solicitud por parte de los OPLE.

Actividad no iniciada.

Sistema de ascenso vía Certamen interno

- 1. Presentación de la Guía técnica con los criterios y estándares de calidad para el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación que deberán atender los OPLE interesados en implementar el Certamen Interno.** La JGE aprobó la Guía técnica el 20 de enero de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE28/2022, previo conocimiento de la CSPEN. La Guía técnica tiene por objeto garantizar la validez, la confiabilidad y la imparcialidad en el diseño, la aplicación y la calificación de los instrumentos de evaluación a utilizar en el Certamen Interno, los cuales pueden consistir en un examen o en la certificación de conocimientos.

Actividad concluida.

- 2. Aprobación de las plazas de los cargos y puestos susceptibles de someter a Certamen Interno para su inclusión en la Primera Invitación de 2022.** El 25 de abril de 2022, la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE96/2022, aprobó las plazas de los cargos y puestos de la Primera Invitación al Certamen Interno, conforme a lo siguiente:

Actividad concluida.

Tabla 1. Plazas sometidas en la Primera Invitación del Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo	Número de plazas vacantes	Nivel en la estructura del Servicio
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección de Capacitación Electoral	1	2
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1	4
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Secretarial	2	3
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	3	4
	Vocalía de Organización Electoral	2	4
	Vocalía del Registro Federal de Electores	2	4
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	19	4
Total		30	

3. **Aprobación de la emisión de la Primera Invitación al Certamen Interno 2022, para la ocupación de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE, por la vía del ascenso.** La JGE aprobó el 25 de abril de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE97/2022, la emisión de la Primera Invitación al Certamen Interno 2022.

Para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio, se estableció en la Primera Invitación que las plazas de los cargos de Dirección de Capacitación Electoral, Vocalía Secretarial, Vocalía de Organización Electoral y de Vocalía del Registro Federal de Electores, adscritas a Junta Local Ejecutiva, estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres.

En los cargos de Subdirección de Circunscripción Plurinominal, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva y Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, se estableció que en la designación de personas ganadoras **también se determinaron** acciones afirmativas.

Actividad concluida.

Tabla 2. Acciones afirmativas Primera Convocatoria Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo	Plazas vacantes incluidas en la invitación	Proyección de asignación		
			Mujer	Hombre	Personas aspirantes con las mayores calificaciones
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección de Capacitación Electoral	1	1	-	-
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1	-	-	1
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Secretarial	2	2	-	-
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	3	2	1	-
	Vocalía de Organización Electoral	2	2	-	-
	Vocalía del Registro Federal de Electores	2	2	-	-
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	19	14	-	5
Total		30	23	1	6

4. Desarrollo y aplicación de las etapas de ascenso mediante el primer Certamen Interno del sistema del INE.
A continuación se detalla el desarrollo y aplicación de las etapas:

- **Emisión y difusión de la Invitación**

El Certamen Interno inició con la difusión de la invitación, sus anexos y los documentos que la reglamentan, la cual se llevó a cabo del 27 al 28 de abril de 2022, a través de la página de IntraINE, en el Boletín “SPEN comunica” y en el medio electrónico institucional “Entérate”.

- **Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo.**

El periodo de registro e inscripción se realizó del 28 al 29 de abril de 2022. Se enviaron 267 invitaciones vía correo electrónico al personal del Servicio que cumplía con los requisitos establecidos en la normativa, para que se postularan por un cargo.

Tabla 3. Número de personas aspirantes que se inscribieron a los cargos y puestos incluidos en la Invitación en la Primera Invitación al Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo	Registros		
		Mujeres	Hombres	Total
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección de Capacitación Electoral	13	-	13
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	2	3	5
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Secretarial	11	-	11
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10	11	21
	Vocalía de Organización Electoral	8	-	8
	Vocalía del Registro Federal de Electores	6	-	6
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	40	93	133
Total		90	107	197

De las 197 personas aspirantes registradas, 107 fueron hombres (54.3%) y 90 mujeres (45.7%).

- **Verificación del cumplimiento de requisitos**

Esta etapa se llevó a cabo del 29 de abril al 2 de mayo de 2022. Derivado de la revisión del cumplimiento de requisitos, se constató que 196 de las 197 personas aspirantes registradas cumplieron con todos los requisitos, y el 2 de mayo se publicó en la página de IntraINE los listados con los folios de las personas aspirantes que pasaron a la siguiente etapa de acreditación de méritos.

- **Acreditación de méritos**

Del 3 al 5 de mayo de 2022 la DESPEN realizó la actividad de revisión y validación de méritos. El 5 de mayo de 2022, se publicó en la página de IntraINE las listas por cargo, con los folios de las personas aspirantes, con los resultados obtenidos de la ponderación de sus méritos, y que pasaron a la etapa de aplicación del instrumento de evaluación.

- **Aplicación del instrumento de evaluación: acreditación de la Formación**

Para todos los cargos incluidos en la primera invitación se aplicó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación, para lo cual se tomó en consideración el promedio general registrado en el Programa de Formación, así como el estatus que guardan en dicho Programa al momento del inicio del Certamen Interno. De esta manera, del 6 al 9 de mayo de 2022, la DESPEN aplicó el instrumento de evaluación a las personas aspirantes.

Posteriormente, la DESPEN aplicó los criterios previstos en el artículo 58 de los Lineamientos y generó las listas de aspirantes mujeres y las de aspirantes hombres, por cargo incluido en el Certamen Interno, identificadas con sus folios y ordenadas de mayor a menor calificación. El 9 de mayo se publicaron las listas con los resultados de esta etapa donde se incluyeron a 108 persona aspirantes que pasaron a la etapa de entrevistas conforme se ilustra:

Tabla 4. Aspirantes que pasaron a la etapa de entrevistas.

Cargo	Número de aspirantes que pasaron a entrevistas
Dirección de Capacitación Electoral	7 mujeres
Subdirección de Circunscripción Plurinominal	5 (2 mujeres y 3 hombres)
Vocalía Secretarial de Junta Local Ejecutiva	8 mujeres
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	13 (9 mujeres y 4 hombres)
Vocalía de Organización Electoral	8 mujeres
Vocalía del Registro Federal de Electores	6 mujeres
Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva	61 (40 mujeres y 21 hombres)
Total	108 (80 mujeres y 28 hombres)

- **Entrevistas**

Del 11 al 16 de mayo de 2022 la DESPEN coordinó la realización de las entrevistas bajo la modalidad de panel y por videoconferencias en las instalaciones de las juntas locales y distritales ejecutivas, conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Número de entrevistas realizadas.

Comité	Cargo	Número de personas entrevistadas
1	Dirección de Capacitación Electoral	7
2	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	5
3	Vocalía Secretarial de Junta Local Ejecutiva	8
4	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	13
5	Vocalía de Organización Electoral	8
6	Vocalía del Registro Federal de Electores	6
7	Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva	61
	Total	108

- **Valoración y dictamen**

Durante el periodo del 23 al 30 de mayo de 2022, la DESPEN obtuvo la calificación final de las personas aspirantes al sumar los resultados obtenidos en las etapas de acreditación de méritos, de aplicación del instrumento de evaluación y de entrevistas, atendiendo a las siguientes ponderaciones:

Tabla 6. Ponderaciones.

Etapa	Ponderación
Acreditación de méritos	45%
Aplicación del instrumento de evaluación: Acreditación de la Formación	20%
Entrevistas	35%
Total	100%

Cabe señalar que la DESPEN aplicó el primer criterio de desempate para ordenar la prelación de las personas aspirantes en las listas de calificación final del cargo de Vocalía de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva.

Posteriormente, se realizaron los ofrecimientos de las plazas vacantes y sus adscripciones. Al respecto, es importante mencionar que en relación con el cargo de Vocalía Secretarial de Junta Local, sólo hubo una aceptación para ocupar la plaza vacante en la Junta Local en Guanajuato; se presentaron tres declinaciones al cargo de

Vocalía Secretarial en la Junta Local Ejecutiva en Durango, y se agotó la lista de las aspirantes mujeres que obtuvieron calificaciones aprobatorias, por lo que esta última plaza quedó vacante y fue incluida en la Declaratoria de plazas vacantes que serán concursadas en la convocatoria del Concurso Público 2022-2023.

En la siguiente tabla se muestra la información de las aceptaciones y declinaciones:

Tabla 7. Aceptaciones y declinaciones Primer Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo sometido a Certamen Interno	Aceptación de una plaza vacante y adscripción, de los ofrecimientos realizados			Declinación de una plaza vacante y adscripción, de los ofrecimientos realizados		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección de Capacitación Electoral	0	1	1	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	0	0	0	0	0	0
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Secretarial	0	1	1	0	3	3
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	2	3	0	0	0
	Vocalía de Organización Electoral	0	2	2	0	0	0
	Vocalía del Registro Federal de Electores	0	2	2	0	0	0
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	6	12	18	5	5	10
Total		7	20	27	5	8	13

Finalmente, la DESPEN integró las propuestas de designación de las personas aspirantes que ocuparán las plazas vacantes y elaboró los proyectos de dictámenes respectivos, los cuales fueron remitidos a los comités dictaminadores para su valoración. En virtud de que no hubo observaciones a los proyectos enviados, la DESPEN continuó con el procedimiento de designación de personas ganadoras del Certamen Interno.

Actividad concluida.

- Designación de personas ganadoras para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en junta local y junta distrital ejecutiva, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE que resultó ganador del Primer Certamen Interno 2022.** El 30 de junio de 2022 el CG, mediante Acuerdo INE/CG393/2022, aprobó el ascenso de 18 personas ganadoras de la Primera Invitación al Certamen Interno 2022, para ocupar cargos de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva.

Actividad concluida.

Tabla 8. Personas ganadoras para el cargo de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva.

Núm.	Nombre	Adscripción aceptada
1	Licda. María del Pilar Guzmán Nieto	Junta Distrital Ejecutiva 11 en Ciudad de México, con cabecera en Venustiano Carranza
2	Licda. Elizabeth Paola Martínez González	Junta Distrital Ejecutiva 06 en el Estado de México, con cabecera en Coacalco de Berriozábal
3	Lic. Carlos García	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Coahuila, con cabecera en San Pedro
4	Licda. Rosalinda Román Faureno	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Guerrero, con cabecera en Iguala
5	Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Sinaloa, con cabecera en Culiacán de Rosales
6	Licda. Teresita Martínez Cuevas	Junta Distrital Ejecutiva 14 en el estado de Guanajuato, con cabecera en Acámbaro
7	Lic. Román Sánchez Rosales	Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa, con cabecera en Guamúchil
8	Licda. Dora Luz Espinosa Soto	Junta Distrital Ejecutiva 04 en el Estado de México, con cabecera en Nicolás Romero
9	Mtra. Elizabeth Perulero Castañeda	Junta Distrital Ejecutiva 37 en el Estado de México, con cabecera en Cuautitlán

Núm.	Nombre	Adscripción aceptada
10	Lic. Evander López Alfaro	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Oaxaca, con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec
11	Licda. María de Lourdes Coronel Ramírez	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el Estado de México, con cabecera en Santa María Tultepec
12	Mtro. Rodolfo Ortiz Balbuena	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Veracruz, con cabecera en Pánuco
13	Mtra. Roxana Lara García	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Coahuila, con cabecera en Torreón
14	Licda. Nidia Alarcón Mares	Junta Distrital Ejecutiva 10 en el Estado de México, con cabecera en Ecatepec de Morelos
15	Lic. Efraín Morales De La Cruz	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Baja California, con cabecera en Mexicali
16	Lic. Seferino Alejandro Contreras Montalvo	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Baja California, con cabecera en Mexicali
17	Licda. Norma Lorena Calderón Romero	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Sonora, con cabecera en Hermosillo
18	Mtra. Juana Contreras Hernández	Junta Distrital Ejecutiva 02 en Campeche, con cabecera en Ciudad del Carmen

6. **Designación de personas ganadoras para ocupar cargos y puestos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, al personal del Servicio del sistema del INE que resultó ganador del Primer Certamen Interno 2022.** El 27 de junio de 2022, la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE134/2022, aprobó el ascenso de nueve personas ganadoras de la Primera Invitación al Certamen Interno 2022, para ocupar cargos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva.

Actividad concluida.

Tabla 9. Personas ganadoras en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva.

Núm.	Nombre	Cargo aceptado	Adscripción aceptada
1	Mtra. Verónica Isabel Sosa Martínez	Dirección de Capacitación Electoral	Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica
2	Mtra. Yadira Marcela Sánchez Castellanos	Vocalía Secretarial de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato
3	Lic. José Gustavo Bárcenas Hernández	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche
4	Licda. Janett Guzmán Guerrero	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California
5	Licda. Cecilia Maldonado Reyes	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima
6	Licda. Ana Lucía Barajas Garay	Vocalía de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí
7	Licda. María Aurelia de la Paz Domínguez Solano	Vocalía de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco
8	Licda. María Isabel Aguilar Sánchez	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas
9	Licda. Gleny Martínez Hernández	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas

7. **Aprobación de las plazas de los cargos y puestos susceptibles de someter a Certamen Interno para su inclusión en la Segunda Invitación de 2022.** El 27 de junio de 2022, la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE135/2022, aprobó las plazas de los cargos y puestos de la Invitación al Segundo Certamen Interno de ascenso 2022.

Actividad concluida.

Tabla 10. Plazas de los cargos y puestos susceptibles a Segundo Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo	Número de plazas vacantes	Nivel en la estructura del Servicio
Unidad Técnica de Fiscalización	Analista Jurídico Resolutor A	3	8
Junta Local Ejecutiva	Coordinación Operativa A	3	6
	Coordinación Operativa B	3	6
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	8	8
	Jefatura de Actualización al Padrón	5	8
	Jefatura de Depuración al Padrón	7	8
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	5	8
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	2	8
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	20	5
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9	6
	Vocalía de Organización Electoral	9	6
	Vocalía del Registro Federal de Electores	7	6
Total		81	

8. **Aprobación de la emisión de la Segunda Invitación al Certamen Interno 2022, para la ocupación de cargos y puestos del Servicio del sistema del INE, por la vía del ascenso.** El 27 de junio de 2022, la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE136/2022, aprobó la emisión de la segunda invitación el 27 de junio de 2022.

Para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos y puestos en el Servicio, se estableció que el puesto de Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis estuviera dirigido a la participación exclusiva de mujeres. **Actividad concluida.**

Tabla 11. Acciones afirmativas segunda Convocatoria Certamen Interno 2022.

Órgano de adscripción	Cargo	Plazas vacantes incluidas en la invitación	Proyección de asignación		
			Mujer	Hombre	Personas aspirantes con mayores calificaciones
Unidad Técnica de Fiscalización	Analista Jurídico Resolutor A	3	2	-	1
Junta Local Ejecutiva	Coordinación Operativa A	3	2	-	1
	Coordinación Operativa B	3	2	-	1
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	8	5	-	3
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	2	2	-	-
	Jefatura de Actualización al Padrón	5	3	-	2
	Jefatura de Depuración al Padrón	7	5	-	2
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	5	4	-	1
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	20	14	-	6
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9	5	4	-
	Vocalía de Organización Electoral	9	6	-	3
	Vocalía del Registro Federal de Electores	7	5	-	2
Total		81	55	4	22

9. Desarrollo y aplicación de las etapas de ascenso mediante segundo Certamen Interno del sistema del INE.

A continuación, se detalla el desarrollo y aplicación de las etapas.

- **Emisión y difusión de la Invitación**

El Certamen Interno inició con la difusión de la invitación, sus anexos y los documentos que la regulan, la cual se llevó a cabo del 27 al 29 de junio de 2022, a través de la página de IntraINE, en el Boletín “SPEN comunica” y en el medio electrónico institucional “Entérate”.

- **Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo**

El periodo de registro e inscripción se realizó del 29 de junio al 1 de julio de 2022. Se enviaron 247 invitaciones vía correo electrónico al personal del Servicio que cumplía con los requisitos establecidos en la normativa, para que se postularan por un cargo o puesto.

Tabla 12. Número de personas aspirantes que se inscribieron a los cargos y puestos incluidos en la Invitación al Segundo Certamen.

Órgano de adscripción	Cargo	Registros		
		Hombres	Mujeres	Total
Unidad Técnica de Fiscalización	Analista Jurídico Resolutor A	1	0	1
Junta Local Ejecutiva	Coordinación Operativa A	8	0	8
	Coordinación Operativa B	3	0	3
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	0	0	0
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	0	0	0
	Jefatura de Actualización al Padrón	0	0	0
	Jefatura de Depuración al Padrón	0	2	2
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	0	0	0
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	48	43	91
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	7	1	8
	Vocalía de Organización Electoral	11	2	13
	Vocalía del Registro Federal de Electores	16	6	22
Total		94	54	148

De las 148 personas aspirantes registradas, 94 fueron hombres (63.5%) y 54 mujeres (36.5%).

- **Verificación del cumplimiento de requisitos**

Esta etapa se llevó a cabo del 2 al 5 de julio de 2022. Derivado de la revisión del cumplimiento, se constató que las 148 personas aspirantes cumplieron con los requisitos, por lo que, el 5 de julio se publicó en la página de IntraINE los listados con los folios de quienes pasaron a la siguiente etapa de acreditación de méritos.

- **Acreditación de méritos**

Del 6 al 8 de julio de 2022, la DESPEN realizó la actividad de revisión y validación de méritos el 8 de julio de 2022, se publicó en la página de IntraINE las listas por cargo, con los folios de las personas aspirantes, con los resultados obtenidos de la ponderación de sus méritos, y que pasaron a la etapa de aplicación del instrumento de evaluación.

- **Aplicación del instrumento de evaluación: acreditación de la Formación**

Para todos los cargos y puestos incluidos en la invitación al segundo Certamen Interno 2022 se aplicó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación, para lo cual se tomó en consideración el promedio general registrado en el Programa de Formación, así como el estatus que guardan las personas aspirantes. 124 personas pasaron a la etapa de entrevistas conforme a lo siguiente:

Tabla 13. Aspirantes que pasaron a la etapa de entrevistas del Segundo Certamen.

Cargo	Número de aspirantes que pasaron a entrevistas
Analista Jurídico Resolutor A	1 (hombre)
Coordinación Operativa A	8 (hombres)
Coordinación Operativa B	3 (hombres)
Jefatura de Depuración al Padrón	2 (mujeres)
Vocalía Secretarial en Junta Distrital Ejecutiva	67 (43 mujeres y 24 hombres)
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Junta Distrital Ejecutiva	8 (1 mujer y 7 hombres)
Vocalía de Organización Electoral en Junta Distrital Ejecutiva	13 (2 mujeres y 11 hombres)
Vocalía del Registro Federal de Electores en Junta Distrital Ejecutiva	22 (6 mujeres y 16 hombres)
Total	124 (54 mujeres y 70 hombres)

- Entrevistas**

Del 14 al 19 de julio de 2022, la DESPEN coordinó la realización de las entrevistas bajo la modalidad de panel, por videoconferencias en las instalaciones de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

Se llevaron a cabo un total de 122 de las 124 entrevistas programadas en virtud de que dos personas aspirantes declinaron continuar su participación en el Certamen Interno. A continuación, se detalla la información de esta actividad:

Tabla 14. Número de entrevistas realizadas.

Comité	Cargo	Entrevistas
1	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	43
2	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	23
3	Coordinación Operativa A	7
	Coordinación Operativa B	3
4	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	8
5	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	13
6	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	22
10	Jefatura de Depuración al Padrón	2
12	Analista Jurídico Resolutor A	1
	Total	122

Cabe mencionar que en esta etapa se descalificó a una persona aspirante por incumplir con requisitos de participación en el Certamen Interno.

- Valoración y dictamen**

Durante el periodo del 8 al 15 de agosto de 2022, la DESPEN obtuvo la calificación final de las personas aspirantes al sumar los resultados obtenidos en las etapas de acreditación de méritos, de aplicación del instrumento de evaluación y de entrevistas, atendiendo a las siguientes ponderaciones:

Tabla 15. Ponderaciones.

Etapa	Ponderación
Acreditación de méritos	30%
Aplicación del instrumento de evaluación: Acreditación de la Formación	30%
Entrevistas	40%
Total	100%

Cabe señalar que la DESPEN aplicó el primer criterio de desempate para ordenar la prelación de las personas aspirantes en las listas de calificación final de los cargos de Vocalía Secretarial y Vocalía del Registro Federal de Electores, ambos de Junta Distrital Ejecutiva.

Una vez realizado lo anterior, se procedió a los ofrecimientos de las plazas vacantes y sus adscripciones. En la siguiente tabla se muestra la información de las aceptaciones y declinaciones:

Tabla 16. Aceptación y Declinaciones segundo Certamen Interno.

Órgano de adscripción	Cargo sometido a Certamen Interno	Aceptación de una plaza vacante y adscripción, de los ofrecimientos realizados			Declinación de una plaza vacante y adscripción, de los ofrecimientos realizados		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Unidad Técnica de Fiscalización	Analista Jurídico Resolutor A	0	0	0	0	0	0
Junta Local Ejecutiva	Coordinación Operativa A	3	0	3	2	0	2
	Coordinación Operativa B	3	0	3	0	0	0
	Jefatura de Depuración al Padrón	0	1	1	0	0	0
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Secretarial	6	14	20	8	5	13
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	0	0	0	0	0	0
	Vocalía de Organización Electoral	4	1	5	3	0	3
	Vocalía del Registro Federal de Electores	3	4	7	0	2	2
Total		19	20	39	13	7	20

Posteriormente, la DESPEN integró las propuestas de designación de las personas aspirantes que ocuparán las plazas vacantes de cargos y puestos distintos al de Vocalía Ejecutiva, con base en el número de personas aspirantes que aprobaron todas las etapas del certamen interno y observando en los casos que fue posible la implementación de acciones afirmativas sobre la distribución de plazas entre mujeres y hombres prevista en la referida invitación.

Finalmente, la DESPEN elaboró los proyectos de dictámenes respectivos, los cuales fueron remitidos a los comités dictaminadores para su valoración. En virtud de que no hubo observaciones a los proyectos enviados, se continuó con el procedimiento de designación de personas ganadoras del Certamen Interno.

Actividad concluida.

- Designación de personas ganadoras para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, al personal del Servicio del sistema del INE que resultó ganador del Segundo Certamen Interno 2022.** El 31 de agosto de 2022, la JGE, mediante Acuerdo INE/JGE167/2022, aprobó el ascenso de 39 personas ganadoras de la Segunda Invitación al Certamen Interno 2022, para ocupar cargos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva.

Los resultados finales muestran que de las 81 plazas que se ofertaron, se lograron ocupar 39 (48.1%), de las cuales 20 se ocuparán por mujeres y 19 por hombres. A continuación, se presentan las 39 plazas asignadas para cada cargo o puesto.

Actividad en conclusida.

Tabla 17. Personas ganadoras Segundo Certamen.

Núm.	Nombre	Cargo o puesto	Adscripción aceptada
1	Lic. Salvador Maas Briceño	Coordinación Operativa A	Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo
2	Lic. Óscar Lauro Velasco Vite	Coordinación Operativa A	Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa
3	Mtro. Gabriel Monterrubio Velasco	Coordinación Operativa A	Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí
4	Lic. Ezequiel De la Cruz De la Cruz	Coordinación Operativa B	Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche
5	Lic. Marco Antonio Ricardo Hernández Maciel	Coordinación Operativa B	Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur
6	Mtro. Lino Isidro Leonel Ramírez Sandoval	Coordinación Operativa B	Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo
7	Mtra. Blanca Patricia Román Faureno	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Jalisco
8	Licda. Denise Macías González	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 07 en el Estado de México
9	Licda. Katia Carolina Colunga Gaitán	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 06 en el estado de San Luis Potosí
10	Licda. Silvia García Leal	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Guerrero
11	Mtra. Bertha Belinda Santos Castro	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 21 en el Estado de México
12	Licda. Emili Morales Loaiza	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Aguascalientes
13	Licda. María de los Ángeles Carrillo Márquez	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Michoacán
14	Licda. Lisette Vega Payán	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 33 en el Estado de México
15	Mtra. Hilda Guadalupe Mora Jiménez	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Estado de México
16	C.P. Martha Alejandra Miranda Reyes	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Sonora
17	Licda. Elodia Susana Flores Xelhuantzi	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 13 en el estado de Guanajuato
18	Licda. Blanca Rosa Estrada Domínguez	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 19 en el Estado de México
19	Licda. Raquel Castro Cruz	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Oaxaca
20	Licda. Petra Frías Lares	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 10 en el estado de Guanajuato
21	Lic. Juan Manuel Vásquez Luis	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Oaxaca
22	C.P. Benjamín Pérez Sánchez	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Tamaulipas
23	Lic. Guillermo Trujano Cadena	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Chiapas
24	Lic. José Raymundo Guerrero Ortiz	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 12 en el estado de Chiapas
25	Lic. Eugenio Valle Villaseñor	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Coahuila
26	Lic. Julio Guillermo Cerecedo Márquez	Vocalía Secretarial de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 01 en el estado de Tabasco
27	Lic. Minerva Martínez Claudio	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 11 en el estado de Nuevo León
28	Ing. Óscar Pablo Romero	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 21 en la Ciudad de México
29	Ing. Daniel Delgado Corona	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Morelos
30	Ing. Leopoldo Abarca Almazán	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Guerrero

Núm.	Nombre	Cargo o puesto	Adscripción aceptada
31	Lic. Carlos Alberto Gómez Robledo	Vocalía de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 11 en el estado de Michoacán
32	Licda. María Guadalupe Gutiérrez Gaeta	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Jalisco
33	Licda. Cinthia Vianney Valtierra Romero	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 15 en el Estado de México
34	Licda. Ana Aceves Osnaya	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Quintana Roo
35	Mtra. Guadalupe Aguilar Montiel	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Baja California
36	Lic. José Manuel González Zarco	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Chihuahua
37	Ing. Santiago Adame Peralta	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 02 en el estado de Veracruz
38	Lic. José Luis Lugo Rojas	Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva	Junta Distrital Ejecutiva 09 en el estado de Tamaulipas
39	Licda. Laura Patricia Sánchez Rodríguez	Jefatura de Depuración al Padrón	Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango

Actividades destacadas

El 31 de agosto de 2022, la JGE emitió Acuerdo INE/JGE168/2022, por el que se aprueba la plaza del cargo susceptible de incluirse en la Invitación al Tercer Certamen Interno de ascenso 2022.

En esa misma fecha, la JGE emitió Acuerdo INE/JGE169/2022, por el que se aprueba la emisión de la Invitación al Tercer Certamen Interno de ascenso 2022, para la ocupación de un cargo del Servicio del sistema del INE. La DESPEN desarrollará las etapas del Tercer Certamen Interno, conforme al siguiente calendario:

Tabla 18. Calendario tercer Certamen Interno.

Núm.	Etapas	Periodo de 2022
1	Emisión y difusión de la Invitación al Certamen Interno	31 de agosto al 2 de septiembre
2	Registro e inscripción de personas aspirantes	2 al 6 de septiembre
3	Verificación del cumplimiento de requisitos	7 al 9 de septiembre
4	Acreditación de méritos.	12 al 14 de septiembre
5	Aplicación del instrumento de evaluación: acreditación de la Formación	15 al 20 de septiembre
6	Entrevistas	21 al 27 de septiembre
7	Valoración y dictamen	28 de septiembre al 3 de octubre
8	Designación de personas ganadoras	4 al 15 de octubre*

Nota: Estas fechas dependerán de lo previsto en el artículo 80 de los Lineamientos.

Mecanismo de Cambios de adscripción o rotación y Encargos de despacho

- 1. Cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio del sistema del INE por necesidades del servicio.** La DESPEN ha gestionado el total de 107 cambios de adscripción y rotación de personal del Servicio bajo esta modalidad que, del análisis y valoración de las solicitudes, resultaron procedentes dentro del plazo que se especifica. Dichos movimientos fueron aprobados por la JGE mediante los acuerdos señalados a continuación: **Actividad en proceso.**

Tabla 19. Cambios de adscripción y rotación a petición por necesidades del Servicio aprobados.

Número de Acuerdo	Fecha de aprobación de Acuerdo	Movimientos aprobados	Tipos de movimientos
INE/JGE18/2022	10/01/2022	63	50 cambios de adscripción 4 cambios de adscripción mediante la vía de permuta 9 rotaciones
INE/JGE30/2022	21/01/2022	2	2 cambios de adscripción
INE/JGE39/2022	04/02/2022	1	1 cambio de adscripción
INE/JGE62/2022	07/03/2022	4	2 cambios de adscripción 2 rotaciones
INE/JGE75/2022	16/03/2022	4	2 cambios de adscripción 2 rotaciones
INE/JGE94/2022	25/04/2022	3	2 cambios de adscripción 1 rotación
INE/JGE119/2022	26/05/2022	3	2 cambios de adscripción 1 rotación
INE/JGE132/2022	27/06/2022	20	13 cambios de adscripción 5 rotaciones 2 rotaciones mediante la vía de permuta
INE/JGE141/2022	18/07/2022	7	1 cambio de adscripción 2 cambios de adscripción mediante la vía de permuta 4 rotaciones
Total de movimientos		107	

- 2. Cambios de adscripción y rotación bajo la modalidad a petición de persona interesada de miembros del Servicio del sistema del INE.** El 7 de febrero de 2022, la DESPEN emitió la Convocatoria por la cual comunicó a las y los miembros del SPEN del sistema del INE, las reglas de operación, periodos, plazas vacantes, criterios de preferencia y demás disposiciones para la atención de las solicitudes de cambios de adscripción y rotación a petición de persona interesada. **Con la convocatoria inició el periodo** para la atención de solicitudes de cambios de adscripción y rotación bajo esta modalidad, en el que, una vez que se desahogaron las etapas de este procedimiento, la JGE aprobó, mediante Acuerdo INE/JGE74/2022, de fecha 24 de marzo de 2022, un total de 21 cambios de adscripción y rotación a petición de persona interesada, mismos que se desglosan a continuación: **Actividad concluida.**

Tabla 20. Cambios de adscripción y rotación a petición de persona interesada que resultaron procedentes.

Cargo y adscripción que se desocupó	Cargo y adscripción ocupado
Vocalía Secretarial de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Durango	Vocalía Secretarial de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Morelos
Vocalía Ejecutiva en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sinaloa	Vocalía de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa
Vocalía del Registro Federal de Electores en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua	Coordinación Operativa A en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato
Coordinación Operativa A en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	Vocalía Ejecutiva en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México
Vocalía Ejecutiva en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California	Vocalía Ejecutiva en la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California	Vocalía Ejecutiva en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco
Vocalía Ejecutiva en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila	Vocalía Ejecutiva en la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco
Vocalía Ejecutiva en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México	Vocalía Ejecutiva en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca
Vocalía Ejecutiva en la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	Vocalía Ejecutiva en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tlaxcala
Vocalía Secretarial en la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	Vocalía Secretarial en la 11 Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México
Vocalía Secretarial en la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato	Vocalía Secretarial en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato
Vocalía Secretarial en la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	Vocalía Secretarial en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México
Vocalía Secretarial en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	Vocalía Secretarial en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México
Vocalía Secretarial en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	Vocalía Secretarial en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí
Vocalía Secretarial en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	Vocalía Secretarial en la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz
Vocalía Secretarial en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco	Vocalía Secretarial en la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz
Vocalía del Registro Federal de Electores en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California	Vocalía de Organización Electoral en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila
Vocalía del Registro Federal de Electores en la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí	Vocalía de Organización Electoral en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México
Vocalía de Organización Electoral en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	Vocalía de Organización Electoral en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos
Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Jefatura de Departamento de Evaluación de Programas y Procedimientos Electorales en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

3. **Informe sobre los encargos de despacho para ocupar plazas del Servicio del sistema del INE gestionados en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022.** La CSPEN conoció el Informe en sesión extraordinaria del 28 de febrero de 2022, en el cual se presentó lo relativo a las designaciones de encargos de despacho en cargos y puestos del Servicio en el año 2021, en los sistemas del INE y de los OPLE.
Actividad concluida.

Tabla 21. Encargos de despacho correspondientes al segundo semestre del 2021.

Área de adscripción	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total
Junta Local Ejecutiva	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	3		3
	Vocalía de Organización Electoral		2	2
	Vocalía del Registro Federal de Electores		1	1
	Coordinación Operativa A	4	1	5
	Coordinación Operativa B	2	2	4
	Jefatura de Actualización al Padrón	2	3	5
	Jefatura de Depuración al Padrón	1	2	3
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	1	5	6
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	1		1
Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	2	2	4	
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	12	9	21
	Vocalía Secretarial	5	11	16
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5	8	13
	Vocalía de Organización Electoral	2	12	14
	Vocalía del Registro Federal de Electores	3	8	11
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	5	10	15
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento		1	1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico		1	1
	Jefatura de Departamento de Evaluación de Programas y Procedimientos Electorales		1	1
	Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1		1
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Dirección de Estadística		1	1
	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico		1	1
	Jefatura de Departamento de Diseño Muestral	1		1
Unidad Técnica de Fiscalización	Dirección de Resoluciones y Normatividad		1	1
	Subdirección de Resoluciones y Normatividad		1	1
	Enlace de Fiscalización	5	6	11
	Jefatura de Departamento de Auditoría	4	9	13
	Jefatura de Departamento de Resoluciones	1		1
	Analista en Auditoría (Junta Local)	3	5	8
	Analista Jurídico Resolutor A	2	1	3
	Analista Jurídico Resolutor B	1		1
Totales		67	104	171

Fuente: SIISPEN actualizado al 30 de agosto de 2022.

Tabla 22. Encargos de despacho correspondientes al primer semestre del 2022.

Área de adscripción	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total
Junta Local Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva		3	3
	Vocalía Secretarial	1	2	3
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	4	8
	Vocalía de Organización Electoral	2	2	4
	Vocalía del Registro Federal de Electores	2	2	4
	Coordinación Operativa A	8	5	13
	Coordinación Operativa B	3	3	6
	Jefatura de Actualización al Padrón	4	6	10
	Jefatura de Depuración al Padrón	2	8	10
	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	6	7	13
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	5	3	8
	Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	3	5	8
Junta Distrital Ejecutiva	Vocalía Ejecutiva	18	39	57
	Vocalía Secretarial	26	48	74
	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	29	14	43
	Vocalía de Organización Electoral	15	30	45
	Vocalía del Registro Federal de Electores	13	27	40
	Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	27	26	53
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección de Capacitación Electoral	1		1
	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica		1	1
	Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral	1		1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	1		1
	Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados		1	1
	Dirección de Operación Regional	2		2
	Dirección de Planeación y Seguimiento	2		2
	Subdirección de Circunscripción Plurinominal	2	6	8
	Subdirección de Evaluación	1		1
	Jefatura de Departamento de Análisis de Información		1	1
	Jefatura de Departamento de Control de Programas y Procedimientos	1		1
	Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico		1	1
Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	3	3	6	
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Jefatura de Departamento de Evaluación de Programas y Procedimientos Electorales		1	1
	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión		1	1
	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	1		1
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Subdirección de Registro	1		1
	Dirección de Estadística		1	1
	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico		1	1
	Subdirección de Depuración en Campo		1	1
	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual		1	1
	Jefatura de Departamento de Diseño Muestral	1		1
Unidad Técnica de Fiscalización	Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	1		1
	Dirección de Resoluciones y Normatividad		1	1
	Subdirección de Auditoría		2	2
	Subdirección de Resoluciones y Normatividad		1	1
	Enlace de Fiscalización	8	5	13
	Jefatura de Departamento de Auditoría	5	8	13
	Jefatura de Departamento de Resoluciones	1		1
	Analista en Auditoría (Junta Local)	8	7	15
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales	Analista Jurídico Resolutor A	2	1	3
	Analista Jurídico Resolutor B	1		1
	Dirección de Vinculación, Coordinación y Normatividad	1		1
	Subdirección de Coordinación con Organismos Públicos Locales Electorales		1	1
	Subdirección de Vinculación y Normatividad	1		1
	Jefatura de Departamento de Coordinación con Organismos Públicos Locales Electorales		1	1
Totales		214	280	494

Fuente: SIISPEN actualizado al 30 de agosto de 2022.

4. Informe sobre los encargos de despacho para ocupar plazas del Servicio del sistema de los OPLE gestionados en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. La CSPEN conoció en sesión extraordinaria del 28 de febrero de 2022, donde se presentó lo relativo a las designaciones de encargos de despacho en cargos y puestos del Servicio en el año 2021, en los sistemas del INE y de los OPLE.

Actividad concluida.

Tabla 23. Encargos de despacho correspondientes al segundo semestre del 2021.

OPLE	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total general
Aguascalientes	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
Baja California	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
Baja California Sur	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	2		2
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
Campeche	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
Chiapas	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana		2	2
	Jefe / Jefa de Departamento de lo Contencioso Electoral		1	1
	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Educación Cívica	1		1
	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral		2	2
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	2		2
Chihuahua	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		1	1
	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana		1	1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
Ciudad de México	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica		2	2
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	3		3
	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica		3	3
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	3		3
	Jefe / Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
Técnico / Técnica de Educación Cívica	2		2	
Coahuila	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
Durango	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		1		1
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
Guanajuato	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	1	2	3
	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	1	1	2
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	2		2
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1	

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2022.

OPLE	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total general
Guerrero	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Coordinadora / Coordinador de Sistemas Normativos Pluriculturales		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral	1		1
	Técnica / Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales	2	1	3
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
Jalisco	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1	2	3
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	3	4
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
México	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		2	2
	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	1		1
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	2	3
	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	1	2
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
Michoacán	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	1	2
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
Morelos	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		1	1
Nuevo León	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
Oaxaca	Coordinador / Coordinadora de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	2	3
San Luis Potosí	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	2		2
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
Tabasco	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
Tamaulipas	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		1	1
Tlaxcala	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1	1	2
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
Veracruz	Jefe / Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	2	3
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		1	1
Yucatán	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
Zacatecas	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1		1
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		2	2
Totales		66	66	132

Fuente: SIISPEN actualizado al 30 de agosto de 2022.

Tabla 24. Encargos de despacho correspondientes al primer semestre del 2022.

OPLE	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total
Aguascalientes	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
Baja California	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		2	2
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
Baja California Sur	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	2		2
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
Campeche	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
Chiapas	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Educación Cívica		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Participación Ciudadana		1	1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		2	2
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		1	1
Chihuahua	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
Ciudad de México	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	2		2
	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	4	1	5
	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	2		2
	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	1	1	2
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		2	2
	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	5		5
	Jefe / Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	1	3	4	
Coahuila	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		3	3
Durango	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1	1	2
	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
Guanajuato	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	2	3	5
	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	1	3	4
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	4		4
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	2		2
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	2		2
Guerrero	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	1	1	2
	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos		3	3
	Coordinadora / Coordinador de Sistemas Normativos Pluriculturales		1	1
	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral	1		1
	Técnica / Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales	4		4
	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2022.

OPLE	Cargo ó puesto	Femenino	Masculino	Total
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
Jalisco	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica		2	2
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	3	4
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
México	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	1	1	2
	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	1		1
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	1	1	2
	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	1	2
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
Michoacán	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1	1	2
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		2	2
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana	1		1
	Técnico / Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1		1
Morelos	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		1	1
Nayarit	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	1		1
Nuevo León	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
Oaxaca	Coordinador / Coordinadora de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	2	3
Puebla	Jefe / Jefa de Departamento de lo Contencioso Electoral		1	1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	2		2
Quintana Roo	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		2	2
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
San Luis Potosí	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica		1	1
	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	1		1
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1		1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
Tabasco	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral		2	2
	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Técnico / Técnica de Organización Electoral	1	5	6
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		2	2
Tamaulipas	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	2	2	4
	Técnico / Técnica de Participación Ciudadana		2	2
Tlaxcala	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	1		1
	Técnico / Técnica de Educación Cívica		1	1
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
Veracruz	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	1	2	3
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		1	1
Yucatán	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		1	1
Zacatecas	Técnico / Técnica de lo Contencioso Electoral	2		2
	Técnico / Técnica de Organización Electoral		2	2
	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos		3	3
Totales		91	87	178

Fuente: SIISPEN actualizado al 30 de agosto de 2022.

5. **Informe sobre las solicitudes que no resultaron procedentes derivado del procedimiento de cambios de adscripción y rotación bajo la modalidad a petición de persona interesada.** Como se especificó en la actividad 2 del presente apartado, durante el periodo del 8 al 14 de febrero de 2022, se habilitó el Subsistema de registro de solicitudes, para que el personal del Servicio interesado en un cambio de adscripción o rotación, a petición de persona interesada, pudiera capturar y registrar su solicitud, siempre y cuando cumpliera con los requisitos previstos en los artículos 237 del Estatuto y 31 de los Lineamientos, y enviara a la DESPEN durante el periodo del 9 al 15 de febrero de 2022, el formato de solicitud debidamente requisitado.

Con base en lo antes expuesto, se registraron en el subsistema 121 solicitudes, de las cuales se desprende lo siguiente:

- i. 81 solicitudes resultaron improcedentes, de conformidad con lo establecido en las fracciones I y II del artículo 237 del Estatuto, en virtud de que 27 personas solicitantes no contaban como mínimo con 3 años en su cargo o puesto y adscripción actual, mientras que 54 personas no contaban con Titularidad.
- ii. Una persona registró su solicitud, sin embargo, no culminó el proceso y no la envió a través del subsistema.
- iii. 39 solicitudes cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 237 del Estatuto, y en el Apartado C de la Convocatoria.

Sin embargo, de las 39 solicitudes que cumplían con la totalidad de requisitos, 18 de ellas resultaron improcedentes por lo siguiente: seis solicitudes se consideraron procedentes para su análisis únicamente respecto de una plaza vacante publicada en la convocatoria, toda vez que una de las opciones se refería a una plaza ocupada y 12 solicitudes resultaron improcedentes por contemplar plazas ocupadas y no vacantes publicadas en la Convocatoria.

Cabe mencionar que conforme a los artículos 237, último párrafo del Estatuto y 55 de los Lineamientos en la materia, la DESPEN presentó a la JGE y a la CSPEN una relación de las solicitudes que no resultaron procedentes, el cual se puede consultar a través del siguiente enlace: <https://intranet.ine.mx/nuestro-ine/estructura/direcciones-ejecutivas/despen/>.

Actividad concluida.

Reingreso o Reincorporación

1. Aprobación del reingreso o reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del INE.

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2022, la DESPEN recibió un total de nueve solicitudes de reingreso al Servicio en el sistema del INE, de las cuales tres resultaron procedentes, dos resultaron improcedentes, y cuatro actualmente están en proceso de análisis y validación. Cabe mencionar que, dentro del periodo especificado, no se han recibido solicitudes de reincorporación al Servicio. A continuación, se desglosa la información correspondiente a las solicitudes que resultaron procedentes:

Actividad en proceso.

Tabla 25. Reingresos aprobados.

Nombre	Cargos	Distrito	Entidad	Acuerdo	Fecha de Acuerdo
González Martínez Olga	Subdirección de Información y Gestión de Conocimiento	-	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE/JGE19/2022	13/01/2022
Sánchez Núñez Teresita Adriana	Vocalía Secretarial	7	Nuevo León	INE/JGE19/2022	13/01/2022
Murillo Gutiérrez Manuel Alejandro	Vocalía Secretarial	10	Michoacán	INE/JGE98/2022	25/04/2022

Programa de Formación

1. Elaboración, actualización y montaje de módulos del Programa de Formación. En 2022 se continuó con el desarrollo de módulos de la formación especializada, actividad que será permanente para la DESPEN, puesto que se debe renovar y actualizar la oferta constantemente. Es así como entre 2021 y 2022, se habrán elaborado, ya sea interna o externamente, nueve módulos de formación básica y 25 de formación especializada por lo que, de momento, la nueva malla curricular la integran 34 módulos formativos, 30 desarrollados con proveedores externos y cuatro internamente. Es importante destacar que durante los 7 años de vigencia del programa anterior se desarrollaron en total 21 módulos y un curso propedéutico.

Actividad en proceso.

2. Desarrollo del sistema de Formación en SIISPEN. Está siendo diseñado para permitir la gestión de plan curricular específico a cursar en ciclos trianuales y los cursos de capacitación que, por cada cargo/puesto, deben formar parte de la carrera profesional de las y los miembros del Servicio.

El sistema considera una gestión operativa ágil y oportuna para atender las actividades descritas previamente, así como las relativas a inscripciones, notificaciones y actualizaciones que se requieran a partir de la designación de ganadores de concurso, cambios de adscripción, rotaciones funcionales y bajas, así como proporcionar al personal del Servicio un historial académico sobre su trayectoria en el Programa de Formación.

El subsistema contempla su vinculación con SIISPEN y con otros desarrollos de la DESPEN para lograr una concepción más integral y completa.

Actividad en proceso.

3. Elaboración y revisión de reactivos para periodos formativos 2022/1 y 2022/2. Para la evaluación del aprovechamiento o de cierre prevista para agosto de 2022 como parte de la conclusión del periodo formativo, se elaboraron y validaron aproximadamente 240 reactivos, 30 para cada uno de los ocho módulos de formación básica que se evaluaron mediante un examen (niveles 2 al 9).

Actividad en proceso.

4. **Operación del periodo formativo 2022/1.** Como consecuencia de las fechas establecidas para la revocación de mandato que llevó a cabo el INE a principios de 2022, el 4 de marzo se publicó la convocatoria para cursar el periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, el cual dio inicio el 18 de abril y concluyó el 19 de agosto de 2022. En esta edición 2,664 personas del Servicio se incorporaron al nuevo Programa de Formación cursando el módulo de la formación básica que les correspondía, conforme se establece en los Lineamientos de profesionalización del INE y Lineamientos de profesionalización OPLE, por lo que la DESPEN asignó de forma directa a cada miembro del Servicio la oferta formativa de acuerdo su nivel en la estructura del Servicio. Ésta se consideró como la primera oportunidad para todos los niveles.

Tabla 26. Módulos de la formación básica impartidos en el Programa de Formación 2022/1.

No.	Nombre del módulo
0, 1	Liderazgo en materia electoral;
2	Administración ejecutiva con visión institucional;
3	Aspectos normativos en la administración electoral;
4	Cultura organizacional en los órganos electorales;
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas;
6	Procesos electorales: federales y locales
7	Ética en la función pública;
8	Ámbito electoral y servicio público
9	Instituciones y Elecciones

Para el periodo formativo 2022/1 las actividades de aprendizaje para la formación básica de los niveles 2 al 9 se realizaron de manera autónoma. Por lo anterior, no hubo designación de personas facilitadoras. Los niveles 0 y 1 contaron con la guía de la persona coordinadora académica del área temática ejecutivo gerencial y tuvieron sesiones sincrónicas en línea.

Para todos los niveles, tanto del sistema del INE como de los OPLE, la impartición de la oferta formativa se realizó a través del Centro Virtual INE. Inicialmente se inscribieron al periodo académico 2,664 miembros del Servicio tanto del sistema del INE como de los OPLE. En el transcurso del periodo se registraron 57 bajas debido a licencias médicas, renunciaciones y destituciones, por lo que concluyeron únicamente 2,607 personas.

Tabla 27. Inscritos en los módulos de la formación básica impartidos en el periodo formativo 2022/1.

Sistema	Mujeres	Hombres	Total
INE	785	1,315	2,100
OPLE	239	268	507
Total	1,024	1,583	2,607

Se continuará con la aplicación de reprogramaciones debido a licencias médicas o causas justificadas, la determinación de calificaciones finales y notificación correspondiente, con lo que la actividad no se ha cerrado.

Actividad en proceso.

5. **Evaluación del aprovechamiento 2022/1.** En el marco de las actividades de cierre del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, la DESPEN aplicó la evaluación del aprovechamiento o de cierre correspondiente al periodo formativo 2022/1, del 16 al 19 de agosto de 2022, conforme al siguiente calendario:

Tabla 28. Fechas y horarios de aplicación de la evaluación del Programa de Formación 2022/1.

Día	Horario	Módulo / Área modular	Tipo de formación / fase	Nivel
16 de agosto	13:00 a 14:30	OAJDE _ Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas	Básica	5
17 de agosto	13:00 a 14:30	PEFL _ Procesos electorales: federales y locales		6
18 de agosto	11:00 a 12:30	COOE _ Cultura organizacional en los órganos electorales		4
	13:00 a 14:30	EFP _ Ética en la función pública		7
	16:00 a 17:30	AEVI _ Administración ejecutiva con visión institucional		2
19 de agosto	11:00 a 12:30	IE _ Instituciones electorales		9
	13:00 a 14:30	AESP _ Ámbito electoral y servicio público		8
	16:00 a 17:30	ANAE _ Aspectos normativos en la administración electoral		3

En esta ocasión, la DESPEN implementó una herramienta de supervisión de la evaluación en línea, recurso tecnológico basado en inteligencia artificial para el monitoreo de las y los sustentantes en tiempo real de manera remota, que fue dictaminado por la UTSI. Esta herramienta permitió que la aplicación se realizara en línea a través del Centro Virtual INE, desde cualquier equipo de cómputo con Internet disponible y cámara web. La evaluación del aprovechamiento o de cierre fue aplicada al siguiente personal del Servicio:

Tabla 29. Aplicación de la evaluación del Programa de Formación 2022/1.

Módulo	Cargos o puestos	Fecha de aplicación	Total de inscritos	Total Exámenes	
				Presentados	No presentados
N5_OAJDE	Vocalía Secretarial JDE	16/08/2022	297	295	2
N6_PEFL	Coordinación Operativa. Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Vocalía de Organización Electoral, Vocalía del Registro Federal de Electores de la JDE.	17/08/2022	882	872	10
N4_COOE	Vocalía Ejecutiva JDE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Vocalía de Organización Electoral, Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE, Subdirección de Área (DECEYEC, DEOE, DEPPP, DERFE, UTF, UTVOPLE)	18/08/2022	440	436	4
N7_EFP	Jefatura de Departamento, Enlace de Fiscalización		237	230	7
N2_AEVI	Dirección de Área		12	12	0
N9_IE	Jefatura de Oficina y Análisis JDE, Analista Jurídico B, Analista en Auditoría (JLE).	19/08/2022	521	507	14
N8_AESP	Analista Jurídico Resolutor A. Jefatura de Oficina de Estatal, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis JLE, Jefatura de Depuración al Padrón, Jefatura de Actualización al Padrón, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana		143	140	3
N3_ANAE	Coordinación UTF, Subdirección UTCE, Vocalía Secretarial JLE		45	45	0
Total			2577	2537	40

Cabe señalar que, durante la semana de evaluaciones, se presentaron algunas incidencias por lo que a 19 personas del Servicio que se vieron afectadas se les aplicó la evaluación el 22 de agosto de 2022 de 11:00 a 12:30 horas. Asimismo, se tiene previsto aplicar la segunda vuelta de evaluaciones a 16 funcionarias y funcionarios adicionales, el 14 de septiembre de 2022.

Actividad en proceso.

6. **Notificación de resultados y revisiones de la evaluación de cierre 2022/1.** Los resultados serán notificados a partir del 19 de septiembre de 2022 mediante el módulo del Programa de Formación en el SIISPEN.

Actividad en proceso.

7. **Sesiones del Cuerpo Colegiado de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.** Actualmente la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales tiene inscritas a 380 personas, de la siguiente manera:

Actividad en proceso.

Tabla 30. Miembros del Servicio inscritos en la Maestría, corte a julio de 2022.

Estatus		Personal del Servicio activo	Ex funcionarios	Total
Estudios Concluidos		207	41	248
En proceso de titulación	Tesis	16	0	43
	Tesina	0	2	
	Ensayo	18	7	
Con adeudos (revalidaciones, ejercicios o círculos de estudio)		71	18	89
Total		312	68	380

Durante el último año se llevaron a cabo dos sesiones del Cuerpo Colegiado de la Maestría, una el 9 de diciembre de 2021 y la segunda el 30 de marzo de 2022.

A la fecha, la Maestría cuenta con 111 titulados, y 380 personas que se encuentran en alguna de sus fases previas (estudios concluidos, en proceso de titulación o con adeudos).

Para el nuevo modelo de profesionalización, la Maestría sigue conservando su estructura curricular, ya que dicha malla es la registrada y aprobada por la Secretaría de Educación Pública para la obtención del grado.

Para el periodo formativo 2022/1, se llevó a cabo la inscripción de 18 miembros del Servicio para el pago de los adeudos de revalidación y de rubros, algunos con registros en más de uno, por lo que se alcanzó un total de 27 inscripciones para realizar exámenes conforme al siguiente calendario:

Tabla 31. Módulos impartidos para el pago de adeudos de revalidación en la Maestría 2022/1.

Día	Horario	Módulo / Área modular	Tipo de formación / fase
15 de agosto	11:00 a 12:30	Ético Institucional	Básica
	13:00 a 14:30	Ético Institucional	Profesional
		Administrativo Gerencial	Básica
	16:00 a 17:30	Administrativo Gerencial	Profesional

Actividades destacadas:

Proyecto específico G140510 Renovación del Programa de Formación y del mecanismo de capacitación.

Para el desarrollo de la nueva malla curricular que implicó la renovación completa del Programa de Formación y del mecanismo de capacitación, se llevó a cabo el proyecto específico denominado G140510 Renovación del Programa de Formación y del mecanismo de capacitación.

En el 2022 se dio continuidad al proyecto específico, planeando el desarrollo de los siguientes 15 módulos adicionales para complementar la formación especializada a impartir para el periodo formativo 2023/1:

Tabla 32. Módulos de la formación especializada desarrollados durante 2022.

No.	Nombre del módulo	Tipo de Formación
1	Democracia electoral y educación cívica	Especializada
2	Autoridad electoral y convenios	
3	Procesos de capacitación ciudadana	
4	Desarrollo de sesiones	
5	La fiscalización en las juntas locales y distritales	
6	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo	
7	Atención ciudadana	
8	Auditoría y fiscalización	
9	La operación del Registro Federal de Electores	
10	Geografía electoral	
11	Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral	
12	Prerrogativas de los partidos políticos	
13	Logística electoral	
14	Resolución de problemas electorales	
15	Estadística electoral	

Al 31 de agosto están en proceso 14 módulos y por iniciar el desarrollo de uno adicional.

Coordinaciones académicas.

El artículo 258 del Estatuto establece que la DESPEN desarrollará el modelo pedagógico, la estructura curricular, los criterios para la evaluación del aprovechamiento, la operación y funcionamiento del Programa de Formación. Por su parte, el artículo 254 del Estatuto establece que la DESPEN contará con al menos un coordinador académico por área temática del Programa de Formación a fin de atender esta encomienda.

El Programa contempla siete áreas temáticas:

- Metodológico procedimental
- Institucionalidad
- Jurídico electoral
- Político electoral
- Ejecutivo gerencial
- Administrativo organizacional
- Contable y fiscalización

Para el abordaje de cada una se requirió de la contratación anticipada desde 2021 de siete asesores, que prestarían sus servicios a partir del inicio del ejercicio 2022, a fin de realizar los trabajos de desarrollo de contenidos y seguimiento requeridos para el periodo formativo 2022/1.

Se ha trabajado a lo largo del año con las personas coordinadoras académicas que han ido entregando regularmente productos conforme se estableció en sus contratos, que continúan vigentes.

Mecanismo de Capacitación

- 1. Elaboración y actualización de cursos de capacitación.** A través de la gestión integral del Centro Virtual INE, la DESPEN brinda apoyo constante a las áreas normativas del Instituto, tanto en materia de la operación del servicio del Centro Virtual INE, como de apoyo en producción multimedia. En la siguiente tabla se da cuenta del curso o actividad en la que se brindó el apoyo y el personal que fue capacitado.

Actividad en proceso.

Tabla 33. Cursos o actividades de apoyo a las áreas del Instituto 2022.

Área	Curso o actividad	Hombres	Mujeres	Total
CAI	Apoyo en la elaboración del desarrollo web de la introducción del curso "Virtual workshop on Electoral Registration, training and Political Parties, Regime for Electoral Authorities and Political Parties of Suriname".	28	29	57
DEA	Impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Inducción al INE 2022".	320	286	606
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos y evaluaciones e impartición del curso "Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género".	3,712	3,865	7,577
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos y evaluaciones del curso "Diseño y Desarrollo de Indicadores", se están atendiendo las observaciones a nivel contenido que emitió la Secretaría Ejecutiva, las cuales están siendo aplicadas por la DESPEN	-	-	-
DEA-OIC	Instrumentación, gestión e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Inducción al Código de Ética de la Función Pública Electoral y Código de Conducta".	11,914	12,208	24,122
	Desarrollo, instrumentación e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Sistema de Control Interno Institucional".	10,280	10,854	21,134
DECEyEC	Traslado del contenido a un desarrollo web, diseño de recursos multimedia e instrumentación de evaluaciones del curso "Género y políticas públicas".	-	-	-
DEOE	Impartición del curso "Operativo de Campo del Conteo Rápido para la Revocación de Mandato".	-	-	688
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos, evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Bodegas electorales".	164	150	314
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos, evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Cadena de Custodia, OPL".	166	138	304
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos, evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Procedimiento de Ubicación de Casillas 2022".	174	150	324
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos, evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Observación Electoral".	168	149	317
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos, evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Organización y conducción de los consejos durante las sesiones de cómputo distrital".	-	-	-
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos y evaluaciones e impartición del curso "Dictamen de Procedencia Técnica y Actualización de Normatividad". del curso "Dictamen de Procedencia Técnica y Actualización de Normatividad".	637	444	1,081

Área	Curso o actividad	Hombres	Mujeres	Total
	Elaboración del desarrollo web, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos y evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del curso "Introducción a la plataforma analítica Oracle Analytics Desktop".	599	505	1,104
	Actualización y elaboración del desarrollo web del Tema 2, diseño de recursos multimedia; instrumentación de contenidos y evaluaciones e impartición a través del Centro Virtual INE del "Curso en línea del Proceso de Gestión de TIC (GTIC 2022)".	224	134	358
UTTyPDP	Impartición del curso "Módulo 1. Introducción a la Protección de Datos Personales".	-	-	1,122
Cursos "Redacción Básica" "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada"	Con fecha del 4 de agosto de 2021 se emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional INE/084/2021 la prestación del servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para 3 (tres) cursos denominados: "Redacción Básica", "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada", a impartirse en el Centro Virtual INE. El curso se entregó en el mes de diciembre de 2021 y se integró al catálogo de cursos de la DESPEN.	-	-	-
Curso "Introducción a la profesionalización en materia electoral"	El 18 de marzo de 2022 se obtuvo el Dictamen de Procedencia Técnica INE-27-2022 y con fecha 8 de abril de 2022 se adjudicó el pedido-contrato INE/ADQ-042/22 para el "Servicio integral para el desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para el curso "Introducción a la profesionalización en materia electoral", a impartirse en el Centro Virtual INE (Blackboard versión Ultra)" El curso se entregó en el mes de junio de 2022 y se integrará al catálogo de cursos de la DESPEN.	-	-	-
Total		28,386	28,912	57,298

Nota: En algunas actividades no se desglosa la información entre hombres y mujeres en virtud de que no aplica, o en su caso, no se cuenta con dicha información.

- Apoyo en el desarrollo de cursos (contenido, diseño instruccional, diseño web, generación y distribución de constancias) y material multimedia (animaciones, videos, etcétera) a áreas del Instituto que lo soliciten.** Aplica la misma información de la actividad 1.

Actividad en proceso.

- Gestión del Centro Virtual INE (capacitación a otras áreas sobre su uso; alojamiento de cursos, inscripciones de participantes, notificaciones, impartición de cursos, gestión académica) para todo el Instituto.** A través del Centro Virtual INE se han gestionado 25 eventos de capacitación para el personal del Servicio y Rama Administrativa, incluida la capacitación a autoridades electorales y partidos políticos de Surinam. En total se ha gestionado la participación de 18,548 usuarios.

Actividad en proceso.

Tabla 34: Eventos de capacitación gestionados a través del Centro Virtual INE.

Área normativa	Número de eventos de capacitación	Total de participantes inscritos
DEA	6	606
DEA-OIC	7	4,755
DEOE	6	1,947
DECEyEC	1	7,577
UTSI	3	2,541
UTTyPDP	1	1,122
CAI	1	57
Total	25	18,605

- Gestión de actividades externas y disponibilidad (autorizaciones, seguimiento y, en su caso, registro).** Hasta el 31 de agosto se atendieron las solicitudes por lo que se informa un avance del 75%.

Actividad en proceso.

Tabla 35. Gestión de actividades externas y disponibilidad.

Núm.	Entidad	Estatus	H	M
Autorizada				
1	Ciudad de México	Autorizada	1	
2	Ciudad de México	Autorizada	1	
3	Ciudad de México	Autorizada	1	
4	Jalisco	Autorizada		1
5	Jalisco	Autorizada		1
6	México	Autorizada	1	
7	San Luis Potosí	Autorizada	1	
No autorizada				
8	Chihuahua	No autorizada	1	
9	Ciudad de México	No autorizada		1
10	Coahuila	No autorizada	1	
11	México	No autorizada		1
12	México	No autorizada	1	
13	Unidad Técnica de Fiscalización	No autorizada	1	
Total			9	4

5. **Impartición de la inducción al cargo o puesto.** La asesoría tiene como objeto orientar respecto a las funciones que deba desempeñar la o el asesorado. En las siguientes tablas se muestra el detalle de la inducción al cargo o puesto en el periodo de enero a agosto de 2022.

Actividad en proceso.

Tabla 36. Personas instructoras que proporcionaron inducción al cargo 2022.

Ejercicio	Sistema	Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
2022	INE	61	36	97
	OPLE	0	0	0
Total		234	159	393

Tabla 37. Aprendices que recibieron la inducción al cargo o puesto 2022.

Ejercicio	Sistema	Sexo		Total
		Hombres	Mujeres	
2022	INE	95	45	140
	OPLE	0	0	0
Total		410	423	833

6. **Desarrollo de dos cursos de capacitación pertenecientes al Proyecto Específico G140510.** Durante 2022 se han desarrollado dos cursos adicionales. El primero tiene el propósito de introducir al personal a la profesionalización del Servicio y se genera para la inducción del personal que ingresa al Servicio y, el segundo, para capacitar al personal del Servicio que funge como evaluador del desempeño, a fin de que se rijan por estándares que otorguen certeza al personal evaluado.

Actividad en proceso.

Tabla 38. Cursos desarrollados por la DESPEN con recursos del Proyecto Específico G140510.

Núm.	Curso	Desarrollo
1	Introducción a la profesionalización en materia electoral.	2022
2	Evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.	2022

7. **Gestión de acciones de mejora y actividades remediales de capacitación (en función de los resultados de la Evaluación del Desempeño).** El artículo 50 de los *Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de 2020* (Lineamientos de Evaluación), y los artículos 87 y 88 de los *Lineamientos para la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral* (Lineamientos Capacitación) establecen que cuando alguna persona miembro del Servicio obtenga una calificación anual reprobatoria, esto es menor a 7.000, la DESPEN le determinará un plan de mejora personalizado (PMP) que incluirá actividades de capacitación remediales a cursar, o bien, acciones de mejora a realizar, que deberá acreditarlas de forma obligatoria para permanecer en el Servicio. El PMP responderá a los resultados específicos de la evaluación, por lo que no existe un plan único, sino que se establece en función de los resultados específicos obtenidos por cada persona.

En el ejercicio 2022 se desarrollaron cuatro planes de mejora personalizados para miembros del Servicio del sistema del INE adscritos a las entidades de Ciudad de México, Guerrero y Quintana Roo, así como uno adscrito a la DERFE.

Gestión de acciones de mejora y actividades remediales de capacitación para personal del Servicio del sistema de los OPLE (en función de los resultados de la Evaluación del Desempeño). Los artículos 51 y 52 de los *Lineamientos para la evaluación del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales* (Lineamientos de Evaluación), y los artículos 111 y 113 de los *Lineamientos para la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales* (Lineamientos de Capacitación) disponen que, cuando alguna persona miembro de Servicio obtenga una calificación anual reprobatoria, esto es menor a 7.0, el Órgano de Enlace le determinará acciones de mejora que incluirán cursos de capacitación; acompañamiento sobre aspectos técnicos específicos por parte de miembros del Servicio con desempeño sobresaliente; acompañamiento por insuficiencias detectadas en la evaluación de competencias, en función de los resultados específicos de la evaluación del desempeño, por lo que no existe un plan único sino que se establece para cada caso en particular.

En el ejercicio 2022 se desarrollaron siete planes de mejora personalizados para miembros del Servicio del sistema de los OPLE, adscritos a las entidades de Baja California, Chiapas, Colima, Hidalgo y Sonora,

Actividad en proceso.

8. **Contratación del “Servicio de supervisión automática de evaluaciones en línea para el personal del Servicio, para integrarse al Centro Virtual INE -Blackboard Versión Ultra-”** Con el fin de que la DESPEN otorgue certeza en los resultados de los distintos mecanismos que opera, así como de implementar soluciones tecnológicas que permitan optimizar la disponibilidad de recursos presupuestarios, es que se inició la exploración en el mercado de las ofertas disponibles en materia de aplicación de evaluaciones a distancia que permitieran desarrollar un proyecto en esta línea. A partir de ello, el 3 de febrero de 2022 se obtuvo el Dictamen de Procedencia Técnica INE-10-2022 para iniciar el procedimiento administrativo y el 13 de julio se emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LP-INE-029/2022, mediante la cual se contrató con el instrumento INE/050/2022 el “Servicio de supervisión automática de evaluaciones en línea para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, para integrarse al Centro Virtual INE (Blackboard versión Ultra)”. El servicio estará vigente del 14 de julio al 31 de diciembre de 2022.

Actividad concluida.

9. **Implementación del “Servicio de supervisión automática de evaluaciones en línea para el personal del Servicio, para integrarse al Centro Virtual INE -Blackboard Versión Ultra-”** Como parte de las actividades iniciales del servicio, se han realizado siete sesiones de capacitación para atender los siguientes tópicos: transferencia inicial de conocimiento (18 de julio); proceso de soporte y monitoreo, (20 de julio); proceso de supervisión y análisis de reportes (21 de julio); preparación para el piloto y descarga de reportes (21 de julio); preparación para supervisión de evaluaciones, configuración de la prueba, integración y validación (5 de agosto); capacitación en el proceso de supervisión de evaluaciones, organización del equipo de supervisión, salas de coordinación y bitácora (9 de agosto); y acompañamiento en el proceso de coordinación de la supervisión (16 y 17 de agosto).

Actividad en proceso.

Tabla 39. Personal capacitado en la herramienta de evaluaciones en línea.

Sesión	Hombres	Mujeres	Total
1	10	11	21
2	14	22	36
3	7	5	12
4	5	7	12
5	4	10	14
6	1	0	1
7	1	0	1
Total	42	55	97

La DESPEN está comprometida con la innovación constante para el Instituto, el objetivo es hacer más eficiente el cumplimiento de sus atribuciones, principalmente aquellas orientadas a la profesionalización del personal del Servicio pertenecientes a los sistemas del INE y de los OPLE. Como parte del proceso de aprendizaje y actualización permanente, es indispensable medir y calificar el conocimiento adquirido y el desarrollo de las habilidades, actitudes y aptitudes del personal que participa en actividades de profesionalización, para ello la herramienta de supervisión automática, que opera desde el Centro Virtual INE, permitirá aplicar evaluaciones en tiempo real sin desplazar supervisores de una entidad a otra. Los resultados están avalados por aplicaciones basadas la inteligencia artificial, tales como:

- Reconocimiento de patrones faciales y de escritura, autenticación, detección de objetos y seguimiento del navegador.
- Supervisión automatizada de las y los sustentantes para detectar y señalar posibles comportamientos no deseados.
- Restricción de acceso a sitios web, aplicaciones y archivos no autorizados durante la aplicación de la evaluación.
- Privacidad y seguridad de datos almacenados.

La herramienta permitirá generar ahorros considerables al Instituto ya que evitará traslados del personal de la DESPEN. En este contexto, la herramienta se utilizó por primera vez para la Evaluación del aprovechamiento o cierre del periodo formativo 2022/1 del Programa de Formación, en la semana del 16 al 19 de agosto de 2022. La DESPEN coordinó a 42 personas supervisoras y 9 personas monitores que realizaron sus funciones de manera remota. Se aplicaron ocho evaluaciones en línea a un total de 2,580 funcionarias y funcionarios del Servicio. Asimismo, el 15 de agosto se aplicaron cuatro evaluaciones en línea a 18 personas que cursan la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

- 10. Desarrollo del diagnóstico de necesidades de capacitación.** La encuesta de detección de necesidades de capacitación (EDNC) se habilitó al personal del Servicio del 21 de junio al 5 julio del presente año. Dicha encuesta se integró por 33 preguntas relacionadas con temas asociados al desempeño y competencias del personal del Servicio.

Actividad concluida.

Participación del personal del Servicio en la EDNC

Los siguientes datos estadísticos dan cuenta de los resultados obtenidos en la aplicación de la EDNC. De un universo de 2,387 funcionarias y funcionarios del Servicio activos al 12 de julio 2022; 2,181 (73.19%) contestaron la encuesta.

Tabla 40. Participación en la EDNC por género.

Género	Solicitudes	%
Hombre	1334	61
Mujer	847	39

- 11. Informe sobre actividades del mecanismo de capacitación durante el ejercicio 2021.** La CSPEN tuvo conocimiento de dicho Informe, el 23 de mayo de 2022, en el que se presentó un total de 127 cursos.

Actividad concluida.

- 12. En su caso, recibir solicitudes de los OPLE para instrumentar de forma directa la operación del mecanismo del SPEN y realizar el procedimiento para dictaminar su procedencia.** No se recibieron solicitudes.

Actividad no iniciada.

Mecanismo de Evaluación del Desempeño

- 1. Informe sobre el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE del periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019 aprobado por el Órgano Superior de Dirección correspondiente. Depende de la resolución aprobada por el Órgano Superior de Dirección del OPLE de Coahuila que está pendiente.** En el caso del sistema de los OPLE no se registró ninguna resolución en la que se determinara la reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2018 a agosto 2019.

Actividad no iniciada.

- 2. Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE del periodo septiembre 2020 a agosto 2021.** En el periodo septiembre 2020 a agosto 2021 se evaluó a un total de 2,527 personas en el sistema del INE conforme se muestra en la siguiente tabla:

Actividad concluida.

Tabla 41. Evaluación del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 a personas en el sistema del INE.

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	1,600	63
Mujeres	927	37
Total	2,527	100

- Diseño de un estándar de competencia para evaluar el desempeño del personal del Servicio (metas individuales, colectivas y competencias).** En agosto de 2022 se integró el Comité de Gestión por Competencias del INE como instancia validada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para promover el modelo de gestión por competencias en el ámbito electoral.

Durante el primer semestre de 2022 se formó un grupo técnico de expertos integrado por personal destacado del Servicio, que desarrolló un estándar de competencia con el fin de establecer y normalizar la función de evaluación del desempeño en los sistemas del INE y de los OPLE, es decir, especificar el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe demostrar una persona para evaluar las competencias y las metas asignadas al personal del Servicio, conforme a sus funciones, para asegurar el apego a los principios de certeza, objetividad, transparencia e imparcialidad en la evaluación del desempeño.

Una vez registrado dicho estándar como Norma Técnica de Competencia Laboral, se iniciarán los preparativos para desarrollar un curso de capacitación que se impartirá a las personas evaluadoras para desarrollar las competencias que les permitan realizar evaluaciones más objetivas y debidamente motivadas conforme a las evidencias de cumplimiento. Esto creará un precedente que permitirá, además de mejorar la calidad de la evaluación, propiciar una mejora en el desempeño de las funciones de las personas evaluadas y al mismo tiempo impactará en el ejercicio de la planeación institucional.

Actividad en proceso.

- Incorporación, modificación y/o eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE del periodo de septiembre 2021 a agosto 2022.** El 26 de mayo de 2022, la JGE aprobó la incorporación de tres metas individuales y dos colectivas, y la modificación de una meta individual y una colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022.

Actividad concluida.

- Incorporación, modificación y/o eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE del periodo de septiembre 2021 a agosto 2022.** El 24 de marzo de 2022, la JGE aprobó la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el sistema de los OPLE, correspondiente al periodo de septiembre 2021 a agosto 2022. El 26 de mayo de 2022, la JGE aprobó la modificación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022.

Actividad concluida.

- Informe sobre el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE del periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021 aprobado por el Órgano Superior de Dirección correspondiente.** El 26 de mayo de 2022 se presentó el informe a la JGE. En el mismo periodo se evaluó a un total de 658 personas en el sistema de los OPLE conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 42. Evaluación del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 a personas en el sistema de los OPLE.

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	369	56.1
Mujeres	289	44.9
Total	658	100

La revisión de la evaluación de ambos sistemas del INE y de los OPLE se realizó a través del módulo de evaluación del SIISPEN, así como el cálculo de calificaciones y la generación del dictamen general y los dictámenes individuales de resultados del periodo septiembre 2020 a agosto 2021.

Actividad concluida.

7. **Aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE del periodo septiembre 2021 a agosto 2022.** A partir del mes de febrero se iniciaron los preparativos para la aplicación de evaluación del desempeño del periodo mencionado con la integración de insumos (definición de relación de personal a evaluar, cambios de adscripción, comisiones, encargadurías de despacho e incorporaciones, relación de personal evaluador, así como la configuración de la relación evaluado-evaluador-factor-meta o competencia el módulo de evaluación del SIISPEN. La aplicación de la evaluación por parte del personal a evaluar iniciará en septiembre del presente.

Actividad en proceso.

8. **Ajuste a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio para el sistema del INE, en caso de requerirse.** El 31 de agosto de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE174/2022, la JGE aprobó la modificación de los Lineamientos para ambos sistemas. Los principales cambios se enlistan a continuación:

- a) Se modifica el título de los Lineamientos para quedar como *Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*.
- b) Se armonizó la normativa en su totalidad, utilizando el lenguaje incluyente, en atención a las políticas institucionales.
- c) Se agregaron conceptos para facilitar la comprensión de sus disposiciones.
- d) Se adaptaron los procesos y procedimientos para su realización a través del módulo de evaluación del desempeño del SIISPEN.
- e) Se fortaleció el diseño y seguimiento de metas con lo siguiente:
 - Ampliando la participación de las personas titulares de las áreas normativas.
 - Incluyendo plazos de cumplimiento y especificaciones.
 - Describiendo las responsabilidades de las áreas normativas para el seguimiento de las metas y brindar orientación al personal del Servicio.
 - Incluyendo consideraciones para otro tipo de ejercicios de participación ciudadana adicionales a los procesos electorales.
- f) Se reestructuró el apartado de los indicadores de eficiencia y eficacia con la finalidad de ofrecer mayor claridad.
- g) Se configuró la solicitud de eliminación de una competencia técnica de la evaluación de una persona evaluada y se establecieron los requisitos respectivos, en la aplicación del principio de progresividad.
- h) Se estableció que los plazos para la ocupación de un cargo del Servicio sean calculados de manera continua o discontinua.
- i) Se ampliaron los plazos de ocupación para ser sujeto a evaluación, en el supuesto de ocupar más de un cargo del Servicio.
- j) Se eliminó la sección tercera de las acciones de mejora para evitar doble regulación con la definida por el área de capacitación, responsable de su operación.
- k) Se fortalecieron las responsabilidades de las personas evaluadoras, en el marco del estándar de competencia de evaluación del desempeño.
- l) Se fortaleció el proceso de revisión de evaluación del desempeño incluyendo plazos de cumplimiento.

- m) Se configuró el cálculo de la calificación de evaluación trianual para las personas que tengan resultado de un mínimo de dos evaluaciones anuales del desempeño, en la aplicación del principio de progresividad. La acreditación de dos evaluaciones anuales como requisito mínimo para calcular la evaluación trianual se justifica para observar el principio *pro persona* en favor de las personas evaluadas, a fin de propiciar que no se prolongue la posibilidad de obtener la titularidad y con ello, puedan continuar con el desarrollo de su carrera profesional electoral.
- n) En general, se ajustaron plazos conforme a la experiencia en aplicaciones previas y a las mejoras en el sistema.

Actividad concluida.

9. **Ajuste a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio para el sistema de los OPLE, en caso de requerirse.** Aplica la misma información de la actividad 8.

Actividad concluida.

10. **Dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021 del personal del Servicio del sistema del INE.** Como una de las novedades de la reforma del Estatuto, se estableció la posibilidad de que el personal del Servicio pudiera solicitar la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño en sustitución del recurso de inconformidad, con el propósito de simplificar y agilizar el proceso ante un desacuerdo con dichos resultados.

En el sistema del INE se recibió un total de 27 solicitudes, de las cuales, 12 no cumplieron con los requisitos establecidos y fueron desechadas. De las 15 solicitudes restantes, en siete casos se confirmó la calificación asignada y en ocho se determinó procedente la reposición de la evaluación. Para estas últimas, el dictamen de resultados por reposición fue aprobado por la JGE el 27 de junio de 2022.

Como resultado, se repuso la calificación a un total de ocho personas del Servicio, de ellos, cinco son mujeres y tres hombres; y se logró reducir el tiempo de atención que demoraba de un año, a cuatro meses hasta concluir con el procedimiento de reposición de los resultados.

Actividad concluida.

11. **Diseño de metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas del INE y de los OPLE en colaboración con las áreas normativas y exposición de propuestas por parte de titulares de áreas normativas a la CSPEN.** El 31 de agosto de 2022, la JGE, previa autorización de la CSPEN aprobó total de 198 metas, de las cuales 164 son individuales y 34 colectivas, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 43. Metas aprobadas por área normativa en el sistema del INE.

Área Normativa	Oficinas Centrales		Órganos Desconcentrados		Total
	Individuales	Colectivas	Individuales	Colectivas	
DECEYEC	17	1		4	22
DEOE	12				12
DEPPP	18	2	1		21
DERFE	52	12	11	5	80
DEA			3		3
DJ			5		5
UTCE	12	4			16
UTF	19	3			22
UTVOPL	13	2	1	1	17
Totales	143	24	21	10	198

En el mes de septiembre se presentará un segundo bloque de metas.

Actividad en proceso.

12. **Aprobación de las metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio para el sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.** Aplica la misma información de la actividad 11.

Actividad en proceso.

13. **Aprobación de las metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio para el sistema de los OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.** El 31 de agosto de 2022, la JGE, previa autorización de la CSPEN aprobó total 10 metas, de las cuales una es individual y nueve colectivas, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 44. Metas aprobadas por área normativa en el sistema de los OPLE.

Área normativa	Individuales	Colectivas	Total
DECEYEC		2	2
DEOE		2	2
DEPPP	1		1
UTVOPL		5	5
Total	1	9	10

En el mes de septiembre se presentará un segundo bloque de metas.

Actividad en proceso.

14. **Aprobación de las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño del personal del Servicio para el sistema del INE, correspondientes al segundo ciclo trianual.** Como parte de la implementación de uno de los elementos centrales de la reforma del Estatuto, es la evaluación del desempeño en una perspectiva trianual, la JGE, previo conocimiento de la CSPEN aprobó el 31 de agosto de 2022 las ponderaciones de la evaluación anual del desempeño de cada cargo o puesto del Servicio del sistema del INE, correspondientes al segundo ciclo trianual, a propuesta de las áreas normativas.

Actividad concluida.

15. **Informe sobre las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE correspondiente al segundo ciclo trianual aprobadas por el Órgano Superior de Dirección respectivo.** El 31 de agosto de 2022 concluyó la aprobación de las ponderaciones por parte del Órgano Superior de Dirección correspondiente, por lo que el informe se integrará y presentará posteriormente a la CSPEN y la JGE.

Actividad en proceso.

Planeación y Evaluación del SPEN.

1. **Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2022.** La JGE lo aprobó el 4 de febrero de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE36/2022, previo conocimiento de la CSPEN (31 de enero de 2022).

El Programa aprobado, contiene las 85 actividades de los mecanismos o procesos del Servicio a implementar a lo largo del 2022, así como los tiempos de ejecución. A continuación, se presenta síntesis de la distribución de las actividades.

Actividad concluida.

Tabla 45. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio.

Área	Mecanismo o proceso	Número de actividades
Carrera Profesional Electoral	Selección e ingreso	9
	Ascenso vía Certamen Interno	10
	Cambios de adscripción o rotación y encargos de despacho	5
	Reingreso o reincorporación al Servicio	1
Profesionalización	Formación	10
	Capacitación	13
	Evaluación del desempeño	19
Planeación SPEN	Planeación y Evaluación del SPEN	7
	Titularidad, Promoción e Incentivos	7
	Permanencia y registro SPEN	4
Total de actividades		85

2. **Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2021.**

El 24 de marzo de 2022, se presentó en sesión ordinaria de la JGE, previo conocimiento de la CSPEN (16 de marzo de 2022).

Los mecanismos o procesos evaluados fueron a través de 14 indicadores, divididos entre los dos sistemas que conforman al Servicio, siete del sistema del INE y siete del sistema de los OPLE fueron: selección e ingreso; encargos de despacho; cambios de adscripción o rotación; capacitación; evaluación del desempeño y disciplina.

Actividad concluida.

Tabla 46. Mecanismos del SPEN evaluados sistema del INE.

Área	Mecanismo/Proceso	Vía / modalidad	Indicador	Total
Carrera Profesional Electoral	Selección e Ingreso	Concurso Público	1.-Ingreso al Servicio del sistema INE mediante Concurso Público	1
	Encargos de Despacho	Encargos de Despacho	4.- Ocupación de plazas del Servicio del sistema INE mediante encargos de despacho	1
	Cambios de adscripción o rotación	A petición de persona interesada	6.- Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema INE a petición de persona interesada	1
Profesionalización	Capacitación	Capacitación	10.- Capacitación al Personal del Servicio	1
	Evaluación del Desempeño	Metas individuales	12.- Metas individuales con calificación diferente a 10	2
		Metas colectivas	13.- Metas colectivas con calificación diferente a 10	
	Disciplina	Procedimiento Laboral Sancionador	19.Personal del Servicio activo sancionado del sistema INE	1
Total general				7

Tabla 47. Mecanismos del SPEN evaluados sistema de los OPLE.

Área	Mecanismo/Proceso	Vía / modalidad	Indicador	Total
Carrera Profesional Electoral	Selección e Ingreso	Concurso Público	1.- Ingreso al Servicio del sistema OPLE mediante Concurso Público	1
	Encargos de Despacho	Encargos de Despacho	3.- Ocupación de plazas del Servicio del sistema OPLE mediante encargos de despacho	1
	Cambios de adscripción o rotación	Por necesidades del Servicio	4.- Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio del sistema OPLE por necesidades del Servicio	1
Profesionalización	Capacitación	Capacitación	8.- Capacitación al Personal del Servicio	1
	Evaluación del Desempeño	Metas individuales	10.- Metas individuales con calificación diferente a 10	2
		Metas colectivas	11.- Metas colectivas con calificación diferente a 10	
	Disciplina	Procedimiento Laboral Sancionador	17.- Personal del Servicio activo Sancionado del sistema OPLE	1
Total general				7

3. **Plan Trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional septiembre 2022 a agosto 2025.** La JGE lo aprobó el 18 de julio de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE140/2022, previo conocimiento de la CSPEN (13 de julio de 2022).

El Plan, se compone de 91 actividades distribuidas entre los mecanismos o procesos que conforman al Servicio, cuya síntesis se enuncia en la siguiente tabla y que reflejan la implementación de la reforma estatutaria.

Actividad concluida.

Tabla 48. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio.

Área	Mecanismo o proceso	Número de actividades
Carrera Profesional Electoral	Selección e Ingreso	21
	Ascenso vía Certamen Interno	4
	Cambios de Adscripción o Rotación	3
	Encargos de Despacho	1
	Incorporación Temporal	1
	Reingreso o reincorporación al Servicio	1
Profesionalización	Programa de Formación	11
	Capacitación	7
	Evaluación del Desempeño	9
Planeación SPEN	Titularidad, Promoción e Incentivos	24
	Permeancia y Registro del SPEN	2
	Planeación y Evaluación SPEN	6
	Catálogo del Servicio	1
Total de actividades		91

4. **Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2021 (Informe final 2021).** El 16 de marzo de 2022, se presentó en sesión ordinaria de la CSPEN.

Actividad concluida.

5. **Actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, en su caso.** La JGE aprobó la actualización el 7 de marzo de 2022, mediante Acuerdo INE/JGE61/2022, previo conocimiento de la CSPEN (28 de febrero de 2022).

La actualización se realizó en atención a la solicitud realizada por la DERFE, respecto de modificar el cargo de Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual con el propósito de contar con un perfil acorde con las funciones del cargo establecidas en el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, el área académica en la cédula del cargo actual quedó de la siguiente manera:

Actividad en proceso.

Tabla 49. Modificación del cargo de Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual.

Unidad Responsable	Cargo	Área Académica autorizada por la CSPEN y aprobada por la JGE	Área Académica previa a su aprobación
DERFE	Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	Comunicación y periodismo; Mercadotecnia y publicidad; y Diseño y comunicación gráfica y editorial	Comunicación y Periodismo; y Administración y Negocios

Mecanismo de Titularidad, Promociones e Incentivos

- 1. Reconocimiento de rangos a personal del Servicio del sistema de los OPLE, de conformidad con el modelo de equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.** El 25 de febrero de 2021 fue aprobado mediante Acuerdo INE/JGE35/2021 el reconocimiento de rangos a 17 integrantes del Servicio del sistema de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la certificación: Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM, Instituto Electoral del Estado de México IEEM, Instituto Estatal Electoral de Guanajuato IEEG. Ello se realizó con base en el modelo de equivalencias aprobado mediante Acuerdo INE/JGE227/2017. Además de los beneficiados, 23 integrantes del Servicio en los OPLE quedaron registrados con un grado de avance, para un próximo otorgamiento que originalmente se encontraba agendado para julio de 2022.

Sin embargo, la ejecución de esta actividad está supeditada a los insumos que generen otros mecanismos del Servicio, en este caso, de los resultados del periodo académico 2022-1 del programa de formación cuya evaluación final fue aplicada entre el 15 y 19 de agosto y aún no se cuenta con las calificaciones finales que es el insumo faltante para determinar al personal que será objeto del reconocimiento de rango. Una vez que se cuente con dicho insumo se presentara ante CSPEN y JGE el reconocimiento correspondiente de conformidad con el modelo de equivalencias aprobado.

Actividad en proceso.

- 2. Revisión de programas de titularidad, programas de promoción en rango y propuestas de montos para rangos presentadas por los 32 OPLE, para aprobación y emisión de los oficios de visto bueno correspondientes.** Conforme a lo establecido en los artículos transitorios sexto y séptimo de los nuevos lineamientos en materia de titularidad y promoción en rango aprobados en marzo de 2021 y que derivan de la reforma del Estatuto del SPEN aprobada en julio de 2020, los 32 Órganos de Enlace de los 32 OPLE elaboraron y enviaron a la DESPEN los nuevos programas: correspondientes al otorgamiento de titularidad, para el otorgamiento de promociones en rango, así como las propuestas de montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C”.

La DESPEN ha generado en diversas rondas de revisión observaciones y recomendaciones, que una vez que sean solventadas satisfactoriamente por el OPLE permitirá les sea otorgado el visto bueno, mediante un oficio, a los programas y propuestas de montos. La siguiente tabla muestra el avance registrado a la fecha:

Actividad en proceso.

Tabla 50. Programas de titularidad, promociones en rango y propuesta de montos presentados y aprobados, por OPLE (Avance).

No.	OPLE	Fecha de entrega de programas	Fecha de entrega de propuestas de montos	Rondas de revisiones	Fecha de emisión de oficio de visto bueno / Estatus
1	Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	19/11/2021	19/11/2021	2	En proceso
2	Instituto Estatal Electoral de Baja California	18/11/2021	18/11/2021	1	En proceso
3	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	04/10/2021	31/08/2021	5	28/06/2022 / Concluido
4	Instituto Electoral del Estado de Campeche	25/09/2021	24/08/2021	5	14/07/2022 / Concluido
5	Instituto Electoral Ciudad de la México	03/08/2021	03/08/2021	1	En proceso
6	Instituto Electoral de Coahuila	18/11/2021	18/11/2021	3	En proceso
7	Instituto Electoral del Estado de Colima	21/07/22	No se han presentado	1	En proceso
8	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Chiapas	19/11/2021	19/11/2021	1	En proceso
9	Instituto Estatal Electoral Chihuahua	26/11/2021	30/09/2021	3	En proceso

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2022.

No.	OPLE	Fecha de entrega de programas	Fecha de entrega de propuestas de montos	Rondas de revisiones	Fecha de emisión de oficio de visto bueno / Estatus
10	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango	19/11/2021	30/09/2021	1	En proceso
11	Instituto Electoral del Estado de México	19/11/2021	29/09/2021	2	22/04/2022 / Concluido
12	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	18/11/2021	29/09/2021	4	08/06/2022 / Concluido
13	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	28/10/2021	29/09/2021	2	En proceso
14	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	16/05/2022	16/05/2022	2	En proceso
15	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	01/06/2022	01/06/2022	1	En proceso
16	Instituto Electoral de Michoacán	23/11/2021	30/09/2021	2	11/07/2022 / Concluido
17	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	11/06/2022	30/09/2021	1	En proceso
18	Instituto Estatal Electoral de Nayarit	27/01/2022	07/10/2021	2	En proceso
19	Comisión Estatal Electoral Nuevo León	19/11/2021	27/09/2021	3	11/07/2022 / Concluido
20	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	30/11/2021	28/09/2021	1	En proceso
21	Instituto Electoral del Estado de Puebla	19/11/2021	30/09/2021	1	En proceso
22	Instituto Electoral del Estado de Querétaro	22/11/2021	30/09/2021	1	En proceso
23	Instituto Electoral de Quintana Roo	24/09/2021	24/09/2021	2	En proceso
24	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	19/11/2021	21/09/2021	1	En proceso
25	Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	19/11/2021	30/09/2021	2	En proceso
26	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	14/10/2021	06/08/2021	2	En proceso
27	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	23/11/2021	30/09/2021	1	En proceso
28	Instituto Electoral de Tamaulipas	19/11/2021	21/09/2021	1	En proceso
29	Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	14/11/2021	06/10/2021	1	En proceso
30	Organismo Público Local Electoral para el estado de Veracruz	19/11/2021	17/09/2021	5	14/07/2022 / Concluido
31	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	19/11/2021	30/09/2021	1	En proceso
32	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	22/10/2021	12/08/2021	1	En proceso

- 3. Revisión de las modificaciones propuestas por los OPLE a sus programas de incentivos, en su caso, y emisión de los oficios de visto bueno correspondientes.** En el periodo de mayo a noviembre de 2021 la DESPEN aprobó mediante oficios de visto bueno los 32 nuevos programas para el otorgamiento de incentivos presentados por los OPLE en cumplimiento a lo establecido en los nuevos lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los OPLE aprobados mediante Acuerdo INE/JGE53/2021 el 19 de marzo, y que derivan de la reforma al Estatuto del SPEN aprobada en julio de 2020. En su artículo transitorio segundo de señalan que el primer programa de incentivos, derivado de la presente normatividad deberá entregarse a la DESPEN en los dos meses posteriores a la entrada en vigor de estos lineamientos y tendrá que aprobarse en un plazo no mayor a dos meses después de que se otorgue el visto bueno.

Sin embargo, los mismos lineamientos establecen en su artículo 52 que el OPLE, dentro del primer trimestre de cada año, entregará a la DESPEN el proyecto de programa de incentivos, para su revisión y en su caso visto bueno. Este proyecto deberá indicar si se actualiza o modifica el programa de incentivos. En caso de ratificar el programa de incentivos vigente, el OPLE deberá notificarlo a la DESPEN mediante oficio dentro de este mismo plazo. Si la DESPEN no recibe algún documento se entenderá por ratificado el programa de incentivos vigente del OPLE

En este sentido, para 2022 la DESPEN abrió el periodo de enero-mayo para la recepción, revisión y emisión de visto bueno a las propuestas de modificación de programas que presentaran los OPLE. Al cierre del periodo no se recibieron propuestas de modificación que revisar.

Actividad concluida.

Mecanismo de Permanencia y Registro

- 1. Seguimiento al Programa de Retiro Voluntario 2021.** En lo que respecta al seguimiento de separaciones definitivas del Servicio, derivadas del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al Personal de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para el ejercicio 2021, se informa que se concluyó la actividad con el registro en el SIISPEN de un total de 141 separaciones definitivas por dicha causal, con fecha al 31 de diciembre de 2021. En este sentido, durante el mes de enero de 2022 se resguardaron de forma digital los documentos soporte de dichas separaciones para su integración en los expedientes correspondientes.

Actividad concluida.

- 2. Desarrollo del Módulo del expediente digital en el SIISPEN; depuración y carga de los expedientes digitales del personal del Servicio.** De conformidad con el seguimiento al Plan de trabajo SIISPEN referente al Subsistema de Expediente digital, durante el periodo de enero a agosto se han llevado a cabo reuniones de trabajo entre el personal de la Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN y el personal de la UTSI, en las que se desarrollaron las funcionalidades para la captura de datos del personal del Servicio, así como la solicitud de un reporte que contenga los datos básicos de los funcionarios.

De igual modo, se llevó a cabo el análisis para aplicar las medidas de seguridad en la asignación de usuarios con roles determinados para la consulta de la información, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Por último, se desarrollaron las funcionalidades de las pantallas para la carga de documentos digitalizados que formarán parte del expediente digital del personal del Servicio.

Actividad en proceso.

- 3. Implementación del documento de seguridad y protección de datos personales.** Para esta actividad se elaboró un cronograma de trabajo para el ejercicio 2022, que incluyen capacitaciones en materia de seguridad y protección de datos personales. De igual modo, durante el primer trimestre se comenzó con la elaboración del análisis de riesgos que forma parte del segundo alcance del documento de seguridad.

De manera que, de abril a agosto de 2022, con el apoyo del personal de la UTTPDP se continuaron con los trabajos para la implementación del Documento de Seguridad del Servicio Profesional Electoral Nacional, referentes a la segunda etapa denominada “Evaluación de las medidas de seguridad”, en la que se desarrollaron actividades para ejecutar el identificador de escenarios de riesgos y contar con el documento de Análisis de Riesgos para el proceso “Organización del SPEN”.

Actividad en proceso.

- 4. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2022.** En seguimiento a las actividades para el desarrollo de los subsistemas, de conformidad con el Plan de trabajo SIISPEN 2022, se han llevado a cabo reuniones semanales relacionadas con el análisis y la definición de funcionalidades, el diseño y la construcción de componentes informáticos, así como las respectivas pruebas que de manera conjunta se efectúan entre las áreas sustantivas de la DESPEN y el personal de la UTSP, de manera tal que en el periodo señalado se han realizado un total de 163 sesiones de trabajo.

El 8 de febrero del 2022 se puso en operación en ambiente productivo el subsistema de *cambios de adscripción y rotación*, que permite el seguimiento de solicitudes para cambios de adscripción y rotación, en la modalidad “a persona interesada” y la generación de escenarios para la proyección de movimientos de acuerdo con las solicitudes recibidas.

El 3 de julio del presente se puso en operación en ambiente productivo el subsistema para el *Certamen Interno*, que permite el registro de participantes, la revisión de los criterios de selección y evaluación, el seguimiento de entrevistas y el registro de las evaluaciones, así como un módulo para la emisión de las calificaciones del Certamen Interno.

En relación con el subsistema del *Programa de Formación*, el 11 de abril de 2022 se puso en operación en ambiente productivo la primera fase del desarrollo, que corresponde al primer periodo formativo 2022.

Actividad en proceso.

Tabla 51. Reuniones de trabajo SIISPEN por subsistema, 1 de enero 2022 al 31 de agosto 2022.

Tema	1 al 31 de ene. 2022	1 al 28 de feb. 2022	1 al 31 de mar. 2022	1 al 30 de abr. 2022	1 al 31 de may. 2022	1 al 30 de jun. 2022	1 al 31 de jul. 2022	1 al 31 de ago. 2022	Total
Certamen interno	5	8	10	3	3	5			34
Concurso público	3	5	5	4	4	4	3	5	33
Programa de Formación	9	4	5	5	6	5	4	3	41
Cambios de Adscripción	5	2							7
Expediente Digital	4	4	4	5	4	5	3	3	32
Capacitación							3	1	3
Evaluación del desempeño	2					4	3	3	12
Totales	28	23	24	17	17	23	16	15	163

III. Estadística del Servicio

Tabla 52. Estadística del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Sistema del INE	31-Dic-2018	31-Dic-2019	31-Dic-2020	31 -Dic-2021	31-Ago-2022
Total de plazas del SPEN	2,593	2,586	2,571	2571	2571
Plazas ocupadas	2,585	1,983	2,125	2,388	2301
Plazas vacantes	8	39	57	16	57
Designaciones temporales	371	564	389	167	213
Edad promedio del Personal del Servicio (años)	50.54	48.29	49.09	48.08	47.71
Permanencia promedio del Personal del Servicio (años)	14.54	14.71	14.94	13.66	13.24
Sistema de los OPLE	31-Dic-2018	31-Dic-2019	30-Dic-2020	31 -Dic-2021	31-Ago-2022
Total de plazas del SPEN	730	730	754	754	755
Plazas ocupadas	622	509	430	586	562
Plazas vacantes	108	56	98	45	54
Designaciones temporales	127	165	226	123	139
Edad promedio del Personal del (años)	41.64	42.44	43.93	42.38	43.13

Fuente: Sistema Integral de Información y Registro del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Comentarios finales

En vísperas de las elecciones en Coahuila y el Estado de México de 2023, así como el Proceso Electoral más grande y complejo de la historia que se llevará a cabo en 2023-2024, la implementación del nuevo Estatuto y la normativa secundaria abona a seguir consolidando el cuerpo de profesionales en materia electoral del país.

El presente año se caracteriza por la ejecución de la Carrera Profesional Electoral, así como el fortalecimiento del Servicio en los OPLE, de esta manera a partir de un nuevo enfoque para la Profesionalización, se impartió el actual Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, el cual atiende las funcionalidades de cada cargo o puesto del Servicio, con este dinamismo se brindan herramientas para el cumplimiento de las responsabilidades encomendadas al personal del Servicio.

Se realizó una actualización a los *Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral*, mediante Acuerdo INE/CG192/2022, correspondiente al mecanismo de Ingreso con la finalidad de fortalecer la inclusión, igualdad y oportunidad basada en el mérito para toda la población participante, en este sentido emitió la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 para ocupar cargos y puestos en plazas vacantes del Servicio del sistema INE, en total son 194 plazas vacantes, de ellas 71 están destinadas para ocuparse por mujeres y el reto próximo será culminar el desarrollo de cada una de las etapas del Concurso, conforme al calendario programado.

El balance en términos porcentuales de las 69 actividades programadas en el PAT SPEN 2022 del 1 de enero al 31 de agosto, es el siguiente 34 (49%) actividades fueron concluidas, 32 (46%) están en proceso de ejecución y tres (5%) no iniciaron, lo cual indica que la mayoría de las actividades contempladas fueron puestas en marcha, además cabe señalar que las actividades que aún siguen en proceso su reporte se realizarán en el corte del presente ejercicio.

Es de destacar que, la evaluación del periodo formativo representó para la DESPEN un reto importante en el que se trabajará permanentemente a través del aprendizaje que se obtuvo de la primera aplicación de los exámenes a distancia a las y los funcionarias y funcionarios del Servicio, quienes aplicaron los exámenes finales de los nueve módulos que contempló el programa formativo, los sustentantes fueron evaluados en tiempo real a través de la plataforma Centro Virtual INE, marcando así un precedente importante en la implementación de herramientas virtuales y monitoreo a distancia, derivado de las nuevas necesidades del trabajo a distancia.

Asimismo, se subraya la gestión del Centro Virtual INE, plataforma que tiene como objetivo dar capacitación a otras áreas sobre, alojamiento de cursos, inscripciones de participantes, notificaciones, impartición de cursos y gestión académica para todo el Instituto, a través de ella se han administrado 25 eventos de capacitación para el personal del Servicio y Rama Administrativa, incluida la capacitación a autoridades electorales y partidos políticos de Surinam. Se tiene un total de 18,548 usuarios que han participado en el periodo que se reporta.

A través de la invitación al Primer y Segundo Certamen Interno de ascenso 2022 se buscó continuar con el fortalecimiento de la Carrera Profesional Electoral del Personal del Servicio con base en su trayectoria, experiencia, méritos y conocimientos adquiridos durante su permanencia en el Servicio. En estas invitaciones se determinó la implementación de acciones afirmativas con el objetivo de acortar la brecha de género que existe entre hombres y mujeres en la ocupación de cargos y puestos en el Servicio. Asimismo, se encuentra en marcha una tercera invitación para el Certamen Interno.

Uno de los proyectos de mayor importancia es el desarrollo del "Proyecto SIISPEN", el cual ha sido reconfigurado paulatinamente de manera que permita automatizar la operación e integrar los resultados de todos los mecanismos y procesos del SPEN, a través de reuniones semanales, mismas que suman un total un total de 163 sesiones relacionadas con el análisis y la definición de funcionalidades, el diseño y la construcción de componentes informáticos se han logrado tener avances sólidos respecto al Plan de trabajo SIISPEN 2022.

Finalmente, se señala que en el mes de agosto se concluyó con la transición 2020-2022 de la planeación del Servicio lo que dio origen al Plan Trienal del SPEN que comprenderá el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2025, con base en este supuesto, los OPLE se encuentran en la elaboración de sus programas de mediano plazo y en este sentido se tiene contemplado el seguimiento a través de informes semestrales y trienales.